EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.611 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 12 de mayo de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

DIOSE LA RESPUESTA A LA NOTA INGLESA

Nuestro país ha refirmado su soberanía sobre el territorio antártico y las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Una extensa nota relacionada con la protesta de Gran Bretaña sobre la instalación de nuevas bases en la Antártida argentina y la contestación de nuestro país, ha dado a conocer anoche el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La nota argentina expresa: "El ministro de Relaciones Exteriores y Culto presenta sus atentos saludos al embajador de Su Majestad británica y se refiere a la nota No. 314 del 21 de diciembre próximo pasado, en la cual con respecto al problema relativo al derecho sobre los territorios antárticos argentinos que pretende el Reino Unido, luego de reiterar el gobierno de Su Majestad su opinión de que la manera más satisfactoria de resolverlo sería recurrir a la decisión de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, pregunta si como alternativa a dicho temperamento el gobierno argentino estaría dispuesto a someter juntamente con el del Reino Unidos "al fallo de un tribunal arbitral independiente 'ad hoc'" la cuestión de sus respectivos derechos, de acuerdo con el derecho internacional, al territorio designado por las cartas patentes de 1908 y 1917 como dependencia de las islas Malvinas.

"Las cartas patentes de 1908 y 1917 sobre las cuales tanto insiste el gobierno británico para apoyar los derechos que invoca, constituyen desde el punto de vista del derecho internacional, actos o medidas totalmente ineficaces como fundamento de soberanía, por ser exclusivamente unilaterales y por no haber contado nunca con la conformidad del gobierno argentino. A ello se agrega que la base de dicho documento es absolutamente falsa, por cuanto a los territorios que menciona y declara como británicos se encuentran bajo la soberanía de la República.

Razones incontrovertibles

"Las islas Malvinas son argentinas, como lo son las tierras que se encuentran dentro de nuestro sector antártico, así como las islas Georgia del Sur y Sanwich del Sur. Así resulta, como bien lo sabe el gobierno de Su Majestad, de indiscutibles fundamentos jurídicos. Así también lo complementan y evidencian conocidas razones históricas y factores geográficos, los cuales, además de configurar fundamentos incontrovertibles por su condición material y permanente, están fuera de toda posibilidad de ser invocados por Gran Bretaña.

"Sin embargo, el gobierno de Su Majestad escinde la cuestión de fondo. Como si todo se redujera a un solo aspecto, menciona como problema que requiere solución el referente a los territorios antárticos que pretende y que califica como dependientes de las islas Malvinas. En cambio, nada dice acerca del problema fundamental de soberanía relativo a estas últimas. Frente a semejante posición, el gobierno argentino debe comenzar por destacar que si verdaderamente existiera la mencionada relación de dependencia, ella no podría ser alegada por Gran Bretaña, ya que siendo argentinas las islas Malvinas, elemento principal de la presunta subordinación, deben palmaria y necesariamente pertenecer a la República los territorios antárticos que según lo afirma el propio gobierno del Reino Unido dependen de ella.

"Aparte de las circunstancias anotadas, cabe destacar la posesión ininterrumpida que mantiene la República en su sector antártico desde hace más de 50 años, situación que no puede ser invocada por ningún otro Estado en lo que concierne a ocupación permanente. Corresponde también señalar que un planteo correcto de la cuestión al que se refiere la embajada de Su Majestad británica, no puede formularse si se omite considerar la ocupación que detenta el Reino Unido sobre las islas Malvinas.

Esperada reparación

"Mientras la agresión cometida al usurpar su posesión no sea reparada mediante la devolución de ese archipiélago a la República, el gobierno argentino no puede concebir ni aceptar como amistosa, ni jurídica, proposición alguna que tenga como base mantener dicha usurpación. Menos aún puede admitir que se pretenda apoyar en ella título de soberanía sobre otros territorios argentinos, como el resultado de que éstos vendrían a quedar afectados por las consecuencias de la agresión que sufrieran las islas Malvinas. Esta situación no puede generar derecho alguno en favor de Gran Bretaña.

"En consecuencia, mientras no se resuelva en el sentido indicado la cuestión previa que se acaba de mencionar, no es procedente proponer, como lo hace Gran Bretaña, el sometimiento del asunto a la Corte Internacional de Justicia de La Haya o a un tribunal arbitral "ad hoc". Resulta oportuno observar todavía que aunque la ocupación británica de las islas Malvinas no se hubiera producido o hubiese terminado, tampoco habría razones que justifiquen el temperamento propuesto por el gobierno de S. M. Así lo impone la circunstancia fundamental de que los territorios del sector antártico cuya jurisdicción definitiva se quiere someter a la decisión de un tribunal judicial o arbitral, pertenecen a la soberanía de la República.

"Ninguna norma jurídica ni moral impone a los estados someter a la decisión de poderes o entidades extrañas sus derechos territoriales basados en títulos legítimos, como lo que es fundamental la incuestionable soberanía de la República sobre un sector antártico e islas adyacentes. Este es un principio inconcuso que practican y respetan todas las naciones. Lo confirma, por lo demás, el hecho de que la casi unanimidad de los países que han adherido a la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia de La Haya han formulado la debida reserva para excluir de esa jurisdicción toda posibilidad de quedar obligados a que el tribunal resuelva sobre la legitimidad de sus derechos territoriales. Tal es el caso justamente del Reino Unido, que ha dejado a salvo, además ante los litigios configurados antes del año 1930, lo concerniente a cuestiones sujetas a su exclusiva jurisdicción.

"Además, la aceptación del temperamento propuesto por el gobierno de Su Majestad resultaría incompatible con el anhelo de los pueblos y gobiernos de este continente, que han ratificado en la X Conferencia Interamericana de Caracas su voluntad de que sea eliminado definitivamente el coloniaje y que han ratificado su solidaridad con las justas reclamaciones de territorios ocupados por países extracontinentales.

"Con respecto al ámbito de la Antártida sudamericana, a las razones precedentes, cabe agregar que el gobierno argentino, en virtud de la declaración conjunta del 4 de marzo de 1948 tiene convenido con la república de Chile realizar de común acuerdo la defensa jurídica de la soberanía que a los dos países corresponde en la porción actualmente superpuesta de sus respectivos sectores.

Rotunda negativa

"Como consecuencia de lo expuesto, el gobierno argentino lamenta no poder aceptar que el asunto a que se refiere la embajada británica, sea librado a la decisión de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, ni a la de ningún otro tribunal judicial o arbitral.

"Con respecto a la manifestación formulada por el gobierno de Su Majestad en el sentido que "se considerará libre para valerse de cualquier medio disponible para buscar en la Corte Internacional de Justicia una decisión sobre sus derechos legales", el gobierno argentino deja constancia de que se reserva la facultad de rechazar cualquier intervención de tribunales cuya jurisdicción no haya consentido previamente y de que por su parte defenderá también en todo momento sus derechos, aplicando los medios que como Estado soberano competen a la República dentro de la actual estructura de la comunidad internacional.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto aprovecha la oportunidad para reiterar a la embajada de Su Majestad británica las expresiones de su consideración más distinguida".

La protesta inglesa

Por su parte, la nota de protesta del gobierno británico dice: "La embajada de Su Majestad británica presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y de acuerdo con las instrucciones recibidas, tiene el honor de comunicarle lo siguiente: "En varias oportunidades anteriores el gobierno de Su Majestad en el Reino Unido ha solicitado la atención del gobierno de la República Argentina sobre los términos de las cartas patentes de 1908 y 1917 por las cuales se declaró que los territorios antárticos conocidos como Falkland Island (dependencia de las islas Malvinas) eran parte de los dominios de Su Majestad y dependencia de las Falkland Islands Colony (colonia de las islas Malvinas).

"Reiteradamente el gobierno de Su Majestad ha recordado al gobierno argentino que dichas dependencias están y siguen estando bajo la soberanía del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Por su parte, el gobierno de la República Argentina ha persistido en sostener que ciertas partes de las Falkland Islands Dependencies son territorio argentino y en cometer actos que, en opinión del gobierno de Su Majestad, constituyen una violación del territorio y de la soberanía del Reino Unido sobre dichas dependencias.

"El gobierno de Su Majestad considera que la manera más satisfactoria para resolver la disputa acerca de la soberanía sobre las Falkland Islands Dependencies sería que el gobierno de Su Majestad y el gobierno de la República Argentina juntamente con el gobierno de la República de Chile, sometieran la cuestión a fallo judicial en varias oportunidades invitó al gobierno argentino a someter sus reclamaciones a la decisión de la Corte Internacional de Justicia. No obstante hasta ahora el gobierno argentino ha rechazado esa invitación.

"El gobierno de Su Majestad lamenta que el gobierno argentino haya adoptado esa actitud y desea preguntarle si como alternativa a una decisión de la Corte Internacional de Justicia, estaría dispuesto juntamente con el gobierno del Reino Unido a someter el fallo a un tribunal arbitral independiente "ad hoc", la adjudicación de sus derechos respectivos de acuerdo con el derecho internacional con respecto del territorio designado bajo el nombre de Falkland Islands Dependencies en las cartas patentes de 1908 y 1917.

"El gobierno de Su Majestad confía en que la propuesta precedente merecerá la pronta y favorable consideración del gobierno argentino. No obstante, si no fuera así, el gobierno de Su Majestad se considerará en libertad para valerse de cualquier medio a su alcance para buscar una decisión sobre sus derechos legales por parte de la Corte Internacional de Justicia. La embajada de Su Majestad aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la seguridad de su más alta consideración".

OTRO PEDIDO A LA ARGENTINA HARIA EL REINO UNIDO

LONDRES, 12 (UP). (Por Laurence Meredith). — La Secretaría de Relaciones Exteriores declaró hoy que Gran Bretaña piensa pedir a la Argentina y Chile que reflexionen nuevamente sobre su negativa a llevar la disputa sobre los territorios de la región antártica al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Un representante del departamento dijo que tanto la Argentina como Chile entregaron a los embajadores británicos en las respectivas capitales, notas en las que rechazan la petición hecha por Gran Bretaña el 21 de diciembre último de que se sometan a la decisión del organismo de La Haya las reivindicaciones de soberanía territorial respectivas.

Subrayó el portavoz que no se ha hecho ninguna gestión nueva con Argentina o Chile, pero que el gobierno británico piensa solicitar de ambos países que presten nuevamente atención a sus actitudes al respecto.

Se tiene entendido que el rechazo argentino y chileno no se refiere a la acción británica de plantear la cuestión al Tribunal Internacional de La Haya, que tuvo lugar el mismo día. En Londres se cree que ninguno de los dos gobiernos sudamericanos estaba enterado a la sazón de la acción británica, y las dos notas hacen ver claramente que son contestación a la petición británica por la vía diplomática del 21 de diciembre.

Resulta, pues, evidente, que el gobierno británico espera que tanto la Argentina como Chile examinen nuevamente su actitud cuando reciban la invitación citada de La Haya. Si alguno de ambos países o los dos aceptan la jurisdicción del tribunal internacional, podrá resolverse el caso en éste. Pero si se niegan a acompañar a Gran Bretaña al tribunal, éste no podrá dar un fallo, pues su constitución le permite solamente intervenir en un caso cuando ambas partes aceptan su arbitraje.

Un importante convenio suscribió la Sociedad Siderúrgica Argentina

BUENOS AIRES, 12 (APA) — De acuerdo con las previsiones del segundo plan quinquenal de gobierno, y teniendo en cuenta la necesidad de cumplir simultáneamente con los planes trazados para todas y cada una de las partes que integran la planta siderúrgica de San Nicolás, la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina ha suscripto en la fecha con la firma Arthur G. McKee y Cía. de Estados Unidos, un contrato para la provisión, erección y montaje de un alto horno por valor de 15.700.000 dólares.

El plazo para la entrega y funcionamiento de esta importante unidad ha sido fijado en 29 meses. El alto horno fué proyectado teniendo en cuenta la más moderna técnica en la materia y será uno de los mayores del mundo por cuanto producirá 1.300 toneladas diarias de hierro en lingotes para abastecer las necesidades de la citada planta siderúrgica y de la industria siderúrgica privada.

Esta operación es la primera que se realiza dentro del acuerdo financiero entre la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina y el Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos.

Produce 70.000 litros de agua por hora una perforación en Mendoza

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Finalizaron con éxito los trabajos realizados por cuenta del gobierno de la provincia para la perforación de un pozo para proveer de agua potable a la población de La Consulta, del departamento San Carlos.

Tales trabajos han permitido una economía de 300.000 pesos en relación con lo que hubiera demandado la construcción de canales y filtros. La napa se alcanzó a los 230 metros, lográndose un caudal de setenta mil litros por hora.

La ley de derogación de enseñanza religiosa ha aprobado el Senado

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El Senado de la Nación en su sesión de ayer, después de darse lectura a los asuntos entrados, rindió homenaje a la memoria del prócer cubano Emilio Núñez y Rodríguez, con motivo del centenario de su natalicio.

Posteriormente el presidente del bloque único puso en consideración el despacho de la Comisión de Educación, producido sobre el proyecto respecto a la derogación de la ley 12.978 de enseñanza religiosa en los establecimientos educativos de todo el país.

El informe correspondiente estuvo a cargo de la senadora por la provincia Presidente Perón, Sra. María del Carmen Casco de Aguer. Apoyando su palabra hablaron luego los señores Navarro, de Catamarca, y Abel Soria Vega de S. Juan, quienes destacaron una serie de aspectos vinculados con los motivos que inducen a sancionar la importante iniciativa. Aprobado por unanimidad el proyecto, pasó en revisión a Diputados, y de inmediato se levantó la sesión.

UNA CONDECORACION FUE OTORGADA HOY AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El primer mandatario concurrió esta mañana a las 6.20 a su despacho de la Casa de Gobierno, considerando asuntos con sus colaboradores inmediatos. A continuación recibió al secretario de Informaciones de Estado y luego en forma separada al secretario de Defensa Nacional y a los ministros de Ejército y Marina. También conversó con el embajador de Chile quien concurrió con el canciller y el director del ceremonial. Posteriormente pasó al despacho presidencial el embajador del Uruguay, quien lo hizo en compañía del doctor Jerónimo Remorino.

A las 11 el general Perón fué condecorado con el Gran Collar de la Orden del Santo Sepulcro, conferida por el patriarca de Jerusalén y Nueva Palestina, Timoteo I, como reconocimiento por su obra justicialista. La ceremonia tuvo lugar en el Salón Blanco y la distinción fué entregada por el señor Rafael Laboud, en presencia de ministros del Poder Ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático, legisladores y altas autoridades. En la oportunidad el jefe del Estado agradeció la distinción, pronunciando un conceptuoso discurso.

Fueron intervenidas las municipalidades de Navarro y Saladillo

EVA PERON, 12 (APA). — El Poder Ejecutivo decretó la intervención a las municipalidades de Navarro y Saladillo, habiendo nombrado comisionados a los Sres. Raúl Racana y Juan Julio Rivero, respectivamente.

En cuanto a la municipalidad de Alberti, donde también se han producido diversas anormalidades similares a las que originaron las precitadas intervenciones, el Poder Ejecutivo bonaerense no ha adoptado todavía resolución, ya que se continúan estudiando los antecedentes del caso para pronunciarse ante tal situación, lo que se espera se produzca en el curso de la presente semana.

Otro aniversario de la independencia del Paraguay recordarán

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Con diversos actos será celebrado mañana el 144o. aniversario de la independencia de la república del Paraguay. A las 10.30, se llevará a cabo en la Escuela República del Paraguay un festival, en cuya oportunidad el agregado cultural a la embajada de ese país, Dr. Rubén Stenley, pronunciará una conferencia sobre "El 14 de mayo de 1811".

El sábado a las 12.30 el embajador del país hermano, Dr. Juan R. Chaves, dirigirá un mensaje por LRA Radio del Estado. Ese mismo día de 19 a 21 el embajador y su esposa ofrecerán una recepción en el Plaza Hotel a las autoridades argentinas y cuerpo diplomático.

Finalmente el domingo 15 a las 11.30, el Dr. Chaves recibirá a los connacionales en la sede de la embajada, Viamonte 1851. Ese mismo día a las 19 el agregado militar a la embajada del Paraguay, ofrecerá un refrigerio a los agregados militares extranjeros y autoridades militares argentinas en el Círculo de Aeronáutica.

Una muestra soviética inaugurarán el sábado

MENDOZA, 12 (APA). — El próximo sábado será inaugurada la exposición de la industria de la Unión Soviética, cuyas instalaciones cubren en la zona portuaria más de 3.000 metros cuadrados.

Participan en la muestra 18 asociaciones industriales y comerciales de Rusia y concurren con sus productos más de 500 expositores, abarcando los renglones de industria metalúrgica, maquinarias textiles, aparatos de cine, radio y televisión, automóviles de turismo, camiones, tractores, maquinarias agrícolas, elementos para construcción de caminos, muestras de pieles, su curtimiento y productos que se confeccionan con ellas, obras de artesanía, instrumentos musicales, subproductos del petróleo y carbones vegetales, etc.

UN CONGRESO GREMIAL SE HA INICIADO

BUENOS AIRES, 12 (APA) — En una ceremonia que contó con la asistencia de más de 600 delegados de todo el país, inició sus deliberaciones el Primer Congreso Extraordinario de la Unión del Personal Civil de la Nación. Especialmente invitados asistieron el secretario de la CGT y el ministro de Trabajo y Previsión. La sesión inaugural se realizó en los locales que la entidad posee en el Balneario Norte y el congreso sesionará hasta el 18 del corriente.

Durante la ceremonia usó de la palabra el Sr. Dante Viel, presidente del congreso; luego lo hizo el secretario general de la CGT, Sr. Eduardo Vuletich, y finalmente el ministro de Trabajo y Previsión, Sr. Alejandro Giavarini.

Previamente, los delegados se hicieron presentes en el edificio de la CGT, rindiendo homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, depositando una ofrenda floral ante el busto que perpetúa su recuerdo.

A continuación dieron comienzo en forma simultánea, las reuniones de 20 congresos parciales. Finalizadas las deliberaciones de estos 20 congresos, se presentarán las ponencias que hayan elaborado, al congreso general para su aprobación. Cabe señalar que el congreso del personal civil, ha sido denominado "Primer conductor de los trabajadores del mundo".

A la ceremonia que se llevará a cabo el 18 del corriente para poner fin a las sesiones de este congreso, ha sido invitado el presidente de la Nación. La misma se cumplirá en el salón de actos de la CGT.

LA RENUNCIA DEL GABINETE SCELBA SERIA RECHAZADA

ROMA, 12, (UP). — El gobierno centrista de Mario Scelba debe renunciar. Es sólo una mera formalidad y se espera que el nuevo presidente italiano, Giovanni Gronchi, rechace la renuncia para evitar una crisis política hasta después de las importantes elecciones regionales de Sicilia el 5 de junio próximo.

Pero aun no puede afirmarse con seguridad lo que ocurrirá. En general se cree que a pesar de ser enemigos políticos, Gronchi no ha de aprovechar esta oportunidad para aceptar la renuncia de Scelba y con ello empezar la nueva etapa que, según dijo ayer, toda Italia espera.

Scelba se opuso a la elección de Gronchi hace 12 días, pero se cree que un rechazo por parte de Gronchi de su renuncia, sólo significará un aplazamiento de la caída del gabinete de Scelba, dividido por la disensión.

Los primeros ministros demócratas cristianos no han podido ponerse de acuerdo durante meses enteros prácticamente en ningún asunto de importancia con sus colaboradores social-demócratas y liberales en los gabinetes de coalición. Los opositores de Scelba afirman que esto ha dado como resultado la "inmovilidad" política y un fracaso en la tarea del gabinete, de hacer frente a los problemas de la nación.

Renunció el gabinete Scelba

ROMA, 12 (UP). — El gobierno del primer ministro Mario Scelba presentó esta noche su renuncia colectiva al nuevo presidente de Italia Giovanni Gronchi.

Más de una hora después de la llegada de Scelba al palacio presidencial, los dos líderes seguían conferenciando. No se anunció si Gronchi aceptó o rechazó la renuncia, que fué presentada para cumplir el formulismo de costumbre a raíz del nombramiento de un nuevo presidente.

Togliatti hállase indispuesto

ROMA, 12 (UP). — El dirigente comunista Palmiro Togliatti que sufrió un principio de insolación en Trieste, llegó hoy a Roma en un tren especial y fué llevado en una ambulancia a su casa. El jefe comunista fué retirado del tren en una camilla en la estación de Tiburtina, en los suburbios de Roma; lo acompañaba su médico, el Dr. Mario Spallone.

Spallone manifestó a un grupo de diputados comunistas y miembros del partido, que habían acudido a la estación a recibir a su jefe, que el estado de Togliatti es "satisfactorio".

LA SEGURIDAD DE EUROPA ESTUDIAN

PARIS, 12 (UP). — El Oeste podría revivir la idea de un pacto de Locarno, formulado hace algún tiempo por sir Winston Churchill, como base para un arreglo de seguridad europea entre el Este y el Oeste.

Se sugirió en círculos informados que un pacto de esa naturaleza, junto con un proyecto de desarme por etapas y la unificación de Alemania mediante la realización de elecciones libres, podrían ser presentados por los occidentales en la conferencia cuatripartita.

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, el canciller británico, Harold McMillan y el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Antoine Pinay, han comenzado un intercambio extraoficial de opiniones sobre la estrategia occidental en la proyectada conferencia cuatripartita de los jefes de Estado de las grandes potencias.

Hasta ahora no ha surgido ningún plan definitivo, pero los ministros discutieron varias "ideas" para establecer con ellas la estructura de una política conjunta para la conferencia.

Según sugieren los funcionarios informantes el Oeste ha dejado la puerta abierta para una posible ampliación de la proyectada reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias. La redacción de la invitación hecha a Moscú para la conferencia cuatripartita podría permitir, si fuera necesario, la participación de otras naciones europeas en la reunión.

Se afirma que en los planes occidentales para lograr el relajamiento de la tensión en Europa figura de manera prominente la garantía de seguridad.

Esto ha hecho renacer el interés en la sugestión hecha hace algunos años por el entonces primer ministro británico sir Winston Churchill, cuando, después de la muerte de José Stalin, habló por primera vez de una conferencia entre los jefes de Estado occidentales y el primer ministro soviético.

Churchill sugirió un sistema de garantías de no agresión y seguridad mutua —a la manera del pacto de Locarno concertado entre las dos últimas guerras mundiales— que acallaría los temores rusos de una agresión germana y al propio tiempo asegurarían a Alemania contra un posible ataque soviético.

Los arreglos de Locarno garantizaban a Francia contra una agresión por parte de Alemania y daban a este último país una salvaguardia similar.

La principal objeción —en especial por parte de los norteamericanos— era que dicho sistema de seguridad involucraría una garantía aliada de las fronteras de Europa oriental y de las naciones satélites de Rusia.

Pero, en el momento actual, los planes que se estudian contemplan un sistema de seguridad europea más amplio, junto con el desarme mundial.

Declaración de Gruenther

LONDRES, 12 (UP). — El general Alfred M. Gruenther dijo categóricamente que Rusia sería derrotada en cualquier guerra que pudiera estallar ahora, gracias a la "tremenda ventaja" de occidente en bombarderos británicos y norteamericanos de gran autonomía de vuelo.

"Considero que, dentro de los próximos tres o cuatro años, podremos mantener nuestra ventaja en cuanto a capacidad aérea a larga distancia", dijo.

En un discurso pronunciado ante el London City Livery Club, el supremo comandante aliado en Europa destacó también la importancia notable que tiene para su comando, el ejército alemán occidental que se comenzará a formar ahora.

Cuando la contribución alemana a la defensa sea efectiva, dijo, "podremos impedir la dominación de Europa".

Gruenther se unió a los demás dirigentes aliados que han sostenido últimamente que el bloque soviético no tiene antídoto para el poderío aéreo de largo alcance de occidente.

Sin embargo, esta es la primera vez que el primer soldado aliado en el continente dice sin equívocos que Rusia sería derrotada en cualquier guerra que estallara ahora mismo.

"Nuestro bando tiene ahora una tremenda ventaja en poderío aéreo de largo alcance —dijo—. Tenemos un tipo de avión norteamericano, y otro similar británico, el Valiant, que pueden volar tan rápido y a tanta altura que no hay antídoto para ellos en estos momentos."

"Tenemos cantidades de esos aviones, y si una guerra estallara infortunadamente ahora, el enemigo sería derrotado".

Con un acuerdo ha finalizado hoy la reunión de Viena

VIENA, 12 (UP). — Estados Unidos, según fuentes informadas, dió un ultimátum a Rusia en la conferencia de cinco naciones sobre el tratado de paz con Austria.

Se dijo que la esencia de ese ultimátum, presentado por el secretario de Estado norteamericano Sr. John Foster Dulles, es la siguiente: "O se aprueba el texto completo del tratado de paz o se cancela la reunión en la que los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias deben firmar el tratado el domingo próximo".

Llegóse a un acuerdo

VIENA, 12 (UP). — Un portavoz del gobierno austriaco informó que la conferencia sobre el tratado de paz con Austria terminó hoy en completo y definitivo acuerdo sobre el documento. Tal acuerdo ha allanado el camino para que los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Rusia, Estados Unidos y Francia vengan a Viena este fin de semana para firmar el tratado.

Con anterioridad Estados Unidos había presentado a la Unión Soviética un ultimátum de que debía llegarse hoy a un completo acuerdo sobre el tratado austriaco o de lo contrario se cancelaba la sesión del domingo próximo en la que los ministros de Relaciones Exteriores deben firmar el documento.

La aceptación soviética

VIENA, 12 (UP). — La Unión Soviética aceptó hoy firmar el tratado de paz con Austria, según las condiciones de Occidente, lo que constituye uno de los síntomas más alentadores que se han observado en la larga guerra fría.

El acuerdo entre el este y el oeste ha allanado el camino para que los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Unión Soviética, Estados Unidos y Francia se reúnan en Viena este fin de semana para firmar el tratado.

El embajador de Estados Unidos, Sr. Llewellyn E. Thompson, jefe de la delegación norteamericana a las negociaciones sobre el tratado, dijo a los periodistas al terminar la importante y decisiva sesión de hoy. "El tratado será firmado el domingo".

Añadió que más tarde se dará un comunicado firmado por las cuatro grandes potencias y Austria para anunciar el feliz desenlace de las negociaciones.

Viajarán los cancilleres

PARIS, 12 (UP). — Las negociaciones del tratado de paz con Austria salvaron hoy el último obstáculo, y los ministros de Relaciones Exteriores de los "tres grandes" decidieron inmediatamente marchar a Viena a firmar el tan esperado documento que pone fin a la guerra fría en aquel sector.

El secretario de Relaciones Exteriores británico, Sr. Harold MacMillan, y su colega francés, Sr. Antoine Pinay, han hecho planes definitivos para hacer el viaje mañana. Un portavoz norteamericano dijo que "es posible" que el secretario de Estado de la Unión Sr. John Foster Dulles, vaya también al mismo tiempo.

Estalló un petardo en la ciudad de la Habana

LA HABANA, 12 (UP). — Un pequeño petardo estalló anoche junto a la puerta de una casa particular en el sector viejo de la ciudad.

El morador de la casa dijo a la policía que el petardo fué arrojado desde un automóvil en marcha. No hubo heridos y sólo se registraron algunos daños en la propiedad.

Dejó de existir hoy un ministro de Haití

PUERTO PRINCIPE (Haití), 12 (UP). — Falleció esta mañana el ministro de Obras Públicas de Haití, Sr. Maurice Pierre Antoine, a los 48 años de edad. La muerte ocurrió a las 7 de la mañana después de haber pasado 24 horas en estado comatoso.

Esta es la primera vez que en la historia de Haití, muere un ministro durante el ejercicio de su cargo. El señor Pierre Antoine, que había sido director de Comunicaciones fué nombrado ministro en setiembre último.

Se ha practicado una autopsia al cadáver, pero todavía no se ha revelado la causa del fallecimiento. Se ha decretado duelo oficial y se ha preparado un funeral de carácter nacional para mañana a las 4 de la tarde.

Proyectan considerar el caso de Alemania

PARIS, 12 (AFP). — El presidente Eisenhower concedió plenos poderes al secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, para tomar con los cancilleres francés y británico las disposiciones necesarias a fin de organizar una conferencia de "cuatro" con la Unión Soviética. Esa cuestión será discutida en la reunión que mantendrán en Viena a fin de semana los cuatro ministros de Relaciones Exteriores con motivo de la firma del tratado de paz con Austria. El secretario de Estado norteamericano estima, en efecto, que ha llegado el momento de tomar una iniciativa para entablar una negociación con la URSS sobre los problemas que exigen una solución urgente.

Todos los ministros de Relaciones Exteriores de la alianza atlántica, actualmente reunidos en París, expresan una idéntica opinión. Por lo tanto se considera que es necesario entablar una discusión con la Unión Soviética así como precisar los problemas que deben ser estudiados y encarar los métodos que faciliten el examen de esos problemas. Queda entendido que no se podrá admitir ningún "regateo" en la negociación que pueda afectar los intereses de cualquier nación que sea.

Del lado norteamericano se estima que tres problemas principales deben ser discutidos durante la eventual conferencia de las cuatro potencias:

1o. — El problema de la reunificación de Alemania. Esa cuestión no es insoluble, estímase. El mismo "esfuerzo moral" que permitió una solución del problema austriaco puede contribuir a alcanzar un resultado similar en lo que concierne a Alemania.

2o. — Las restricciones sobre la libertad individual y la de las naciones sometidas a la influencia comunista. El bloque occidental no puede aceptar la división del mundo y la esclavitud permanente en los países satélites donde cunde la inquietud. Pero la solución de este último problema no debe dar motivo al empleo de la fuerza. Por su parte, los Estados Unidos no pretenden en absoluto mantener un "cordón sanitario" entre el este y el oeste.

3o. — Finalmente se debe llegar a un entendimiento sobre el problema del desarme y sobre la cuestión de las armas nucleares. Los dirigentes norteamericanos estiman al respecto que no será posible buscar otros medios más eficaces que los que fueron empleados hasta el momento.

Jean Hebert

Elevó una protesta un ministerio del sector oriental de Alemania

BERLIN, 12 (UP). — El Ministerio de Transporte de Alemania oriental protestó anoche por un supuesto ataque llevado a cabo por agentes occidentales contra un tren de carga comunista en territorio de Alemania occidental, cerca de la zona fronteriza.

La radio de Berlín declaró que el secretario del ministerio, A. C. Szepecki, alega en su protesta enviada a las autoridades ferroviarias de Alemania occidental, que "bandidos alquilados" asaltaron el tren comunista.

Según la radio comunista, los supuestos bandidos obligaron al tren a detenerse, cortando sus rieles en puntos distintos. Robaron luego los documentos que llevaban los conductores del tren, las linternas de señales y por último golpearon "brutalmente" al maquinista.

Afirma la radio que los culpables desaparecieron antes de que llegara la policía.

TROPAS REBELDES SE RINDIERON EN VIETNAM DEL SUR

SAIGON, 12 (UP). — Una unidad insurgente de 190 hombres se rindió hoy a las fuerzas del gobierno, después de haber estado a punto de ser circundada, a 20 kilómetros al norte de Saigón.

La unidad formaba parte de las fuerzas de los antiguos "piratas de río" de la secta de Binh Xuyen, que huyeron de la capital de Vietnam del Sur después de haber sido derrotadas por las fuerzas gubernamentales de Ngo Dinh Diem.

Las fuerzas del gobierno lanzaron una campaña de limpieza en las primeras horas de hoy y, debido a su gran superioridad numérica, obligaron a los insurrectos a deponer las armas.

Entre tanto, en el norte de Vietnam, el ejército del Vietminh comunista completó los preparativos para hacerse cargo del puerto de Haipong, que estará en manos de los franceses hasta mañana.

El gobierno comunista ha acumulado toneladas de arroz, azúcar y sal, así como grandes cantidades de querosene y otros productos esenciales en los distritos situados alrededor del puerto.

Todos ellos serán puestos a disposición de los habitantes del puerto, según dijeron las autoridades comunistas, tan pronto como los franceses lo hayan evacuado.

Fué aplazada otra explosión atómica

LAS VEGAS (Nevada) 12 (UP). — La Comisión de Energía Atómica, luego de realizar un estudio de las condiciones de tiempo, decidió aplazar, por segundo día consecutivo, la décima cuarta y última prueba de explosión atómica de la serie de 1955.

El organismo tomó su decisión sólo media hora antes de la indicada para la realización de la prueba.

CHINA ROJA ACUSÓ HOY A LA UNIÓN

LONDRES, 12 (UP). — China comunista acusó a los Estados Unidos de enviar aviones a reacción "Sabre" sobre territorio comunista como parte de un "plan criminal" para intimidar al pueblo chino e impedir la "liberación" de Formosa.

Protestará Estados Unidos

TOKIO, 12 (UP). — El comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas, general Maxwell D. Taylor, dió instrucciones a su representante en la comisión militar de armisticio coreana, para que proteste por el ataque comunista contra ocho aviones a reacción norteamericanos.

Taylor actuó siguiendo órdenes recibidas del Departamento de Estado. El general norteamericano ordenó a su vez al mayor general Harlan C. Parks, que "proteste enérgicamente ante los comunistas" por el ataque consumado el martes último.

La fuerza aérea norteamericana anunció que aviones "Mig" de construcción rusa, de propulsión a reacción, atacaron a ocho aparatos norteamericanos "Sabre" en aguas internacionales del mar Amarillo. Dos "Migs" fueron destruídos y probablemente otros dos abatidos. No hubo bajas del lado norteamericano.

SIGUEN ASIGNANDO POSIBILIDADES DE TRIUNFO A EDEN

LONDRES, 12 (UP). — El Partido Conservador de sir Anthony Eden continúa ganando al laborista del ex primer ministro Clement Attlee en las encuestas realizadas por los periódicos sobre las elecciones del 26 del actual.

La compulsa de la opinión pública muestra que el 49 1/2 por ciento de los votantes está decidido a sufragar por el Partido Conservador y el 47 por ciento por el Laborista.

Hace una semana la proporción era del 48 1/2 por el conservador y el 47 1/2 por ciento para el laborista.

Los apostadores señalan que el Partido Conservador es el favorito en proporción de 7 a 2. Hace una semana los conservadores llevaban una ventaja de 3 a 2.

Los laboristas tienen razones para sentirse preocupados. Debido a que los votos de los conservadores están extendidos de una manera más pareja en todo el país, los laboristas tendrán que obtener el dos por ciento más en sus votos que los conservadores, para lograr derrotar a la mayoría que éstos poseen en el Parlamento.

Si las compulsas realizadas por los periódicos fueran un reflejo de lo que ocurrirá en las elecciones, los conservadores lograrían una neta mayoría de 60 asientos, comparada con su mayoría actual de 21.

Pretendieron aviones rusos interceptar a un caza de la Unión

COPENHAGUE, 12 (UP). — Cazas a reacción del tipo soviético Mig, invadieron hoy el territorio dinamarqués, sobre el cual pretendieron interceptar a un caza de instrucción norteamericano.

Los pilotos norteamericanos que tripulaban el caza de instrucción, al dar cuenta del incidente, dijeron que los cazas rojos no abrieron el fuego. El caza, que era entregado a la fuerza aérea dinamarquesa desde una base norteamericana en Alemania occidental, terminó su vuelo sin tropiezos.

Los pilotos norteamericanos, cuyos nombres no se dieron todavía a conocer, informaron al comando de la fuerza aérea danesa que los cazas de tipo Mig los "zumbaron" sobre la isla danesa de Lolland. Esta isla se encuentra a 40 millas de Alemania oriental, al otro lado del Báltico.

El avión norteamericano es un biplaza T-33 de instrucción. Fué llevado desde Landstuhl (Alemania) a Dinamarca, de conformidad con el programa de ayuda mutua de Estados Unidos.

El caza de instrucción aterrizó sin tropiezos en el aeropuerto danés de Kastrup y en seguida sus dos tripulantes informaron a la torre de control de lo ocurrido, pero haciendo notar que no habían sido atacados a tiros.

A una delegación ha recibido el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UP). — Sobreponiéndose a una ligera irritación de garganta, el Papa Pío XII pronunció hoy un discurso de 18 minutos dirigido a un grupo de especialistas en antibióticos americanos y europeos.

Fuentes del Vaticano dicen que la afección de la garganta, que en ningún momento dió motivo de alarma, había desaparecido ya, para el momento en que el anciano padre de la Iglesia dirigió la palabra al grupo de 200 técnicos congregados esta mañana en el Salón de las Bendiciones.

La irritación de la garganta del Santo Padre fué observada por primera vez el martes último, pero ese mismo día recibió el Pontífice al duque de Gloucester, tío de la reina Isabel II de Inglaterra, en una audiencia de 15 minutos, y a los concurrentes a un concurso internacional de violín durante un cuarto de hora.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 458386

Edificios escolares y sanitarios

La disposición de las autoridades de la Intervención nacional por la que serán seleccionados varios establecimientos escolares en departamentos del norte de la provincia y asimismo algunas unidades sanitarias, señala, como en su oportunidad lo dijimos, la conveniencia de este tipo de viajes como el que recientemente realizó el interventor nacional para tomar conocimiento personal y directo de los problemas más vivos y de necesaria solución en el interior de la provincia.

Esta voluntad de actuar, resolviendo en el terreno aquellas dificultades que más sienten los pobladores del interior, señala, asimismo, una preocupación necesaria y que caracteriza una disposición concreta a gobernar.

Este diario, en muchas oportunidades, ha señalado que la labor escolar, tan importante en un país joven como el nuestro, muchas veces se veía obstaculizada por causas materiales de no difícil solución. En un local abandonado, que se entrega [illegible], los niños no se sienten a gusto y los maestros no pueden trabajar cómodos ni con provecho. No solamente en el campo se advierte esta deficiencia escolar; en nuestra misma capital funcionan escuelas en locales anticuados, feos, antihigiénicos.

En cuanto a las unidades sanitarias, es bueno recordar que la mayoría de ellas, que cumplen una función tan importante en el campo, fueron creadas hace muchos años y que no llegado el momento de ponerlas en mejores condiciones de funcionamiento. La reciente licitación para comprar medicamentos, instrumental y útiles, por cerca de dos millones y medio de pesos, indica la buena disposición oficial. La refección de algunos de sus locales en Obligado y Vera contribuirá, sin duda, a devolverles la eficacia necesaria para que cumplan allí la función civilizadora asignada. Una unidad sanitaria en esos departamentos constituye una real avanzada civilizadora, y su misión debe cumplirse en las mejores condiciones posibles.

En ambos departamentos se visitará la escolarización con respecto a la rápida solución de esta clase de deficiencias, pues [illegible] mediante las cuales se facilita la incorporación de esos núcleos de gente trabajadora a los beneficios de una vida más cómoda, por la cooperación del estado y la eficiencia de los diversos servicios públicos a su cargo.

Resulta halagador, para quienes tenemos en cuenta las aspiraciones de grandes sectores de esta zona norte de la provincia, poder consignar estas impresiones, pues, así como se podía anticipar el mejor resultado de esa reciente jira del interventor nacional, [illegible] sus inquietudes y deseos de hacer, [illegible] que en la práctica se concretan esos propósitos y que se seguirán concretando, de modo que nuestra provincia, que tanto se ha destacado en el panorama nacional, precisamente en materia sanitaria y de instrucción pública, siga ofreciendo el ejemplo de la preocupación de sus autoridades, principalmente, en ambos aspectos, tan importantes para la vida nacional.

Sobre la escasez de carbón en la ciudad informa la C. sobre Agio y Especulación

La Comisión contra el Agio y la Especulación, ha suministrado a la prensa un comunicado oficial en el que se refiere a las causas que han motivado la escasez de carbón en la ciudad y las medidas que para solucionar el conocido problema producido, adoptó ese organismo. El comunicado expresa lo siguiente:

"Contemplándose ahí latente el problema que subsiste desde hace dos meses, relativo a la escasez del carbón, y que lo originan por un lado las [illegible] que dejan los camiones en estado intransitables y hasta [illegible] el arribo normal de los transportistas, como así también por el hecho de que estos últimos, alentados por mejores ofertas, desvían el producto hacia distintos puntos fuera de la provincia, lo que constituye una maniobra que viola disposiciones urgentes, personal de la oficina administrativa contra el agio y la especulación ha venido realizando procedimientos mediante los cuales se procura normalizar tal estado de cosas.

En los últimos días de la semana recientemente fenecida y en los primeros de la actual, por denuncias telefónicas de vecinos de distintos radios de la ciudad se efectuaron procedimientos, en modo especial en las barriadas, donde vive la gente humilde y existe mayor demanda del producto, en depósitos de venta del mismo y en los carros de vendedores ambulantes, interviniéndose el carbón en aquellos casos en que era expendido al público a mayor precio que el establecido, y de inmediato librado a la venta pública al precio oficial.

Es así como, entre otros casos, cabe consignar el registrado en un depósito de venta existente en las proximidades del pasaje del ex F.C.C.A. y calle Roque Sáenz Peña, donde se comprobó que el producto era vendido al público a $ 0.80 el kilo, y sus adquirentes formaban cola en número de 300 personas. Se intervinieron 300 kilos de carbón, los que de inmediato fueron vendidos al público al precio que correspondía. En otros lugares donde se realizaron inspecciones en número de 30, se comprobó que el precio que se exigía oscilaba entre $ .50 a $ 1.— el kilo, por cuyo motivo se adoptó idéntico proceder".

Precio de los huevos

Se advierte al público que los precios máximos actuales para los huevos, en su venta al público, son los siguientes: comunes de campo, $ 5.50; seleccionados frescos, $ 5.80; de "granja", $ 4.20. Se hace notar que estos últimos, para su mejor reconocimiento, deben tener estampada la palabra "granja".

Disposición de la Dirección de Sanidad Animal

Lucha contra la garrapata

Debido a que la Dirección de Contralor Sanitario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha señalado la conveniencia de intensificar los trabajos de lucha contra la garrapata en la zona sur del departamento La Capital teniendo en cuenta lo adelantado de su estado de limpieza y que con un trabajo intensivo y técnicamente dirigido puede librarse de la parasitosis, la Dirección General de Sanidad Animal ha dictado la siguiente disposición:

1o. — Declárase a partir del 15 de mayo de 1955 zona "Campo Sin Fibre" la parte sur del departamento La Capital en la provincia de Santa Fe, limitada al norte por el F.C.N.G. Belgrano ramal Laguna Paiva, hasta dar con el camino vecinal La Reforma-Arroyo Aguiar, siguiendo por el curso de éste hasta la desembocadura en el río Paraná; al sur con el departamento San Jerónimo (arroyo Coronda); al oeste con el río Salado hasta la confluencia con el río Carcaraña siguiendo por éste hasta el límite departamental y al este La Capital y San Javier hasta el este con el río Paraná.

2o. — A partir también de la misma fecha — hasta el 30 de [illegible] — los animales con destino a [illegible] de la provincia de Santa Fe, el [illegible] de [illegible] con baños [illegible] a base de productos arsenicales y otros organoclorados o base de arsénico.

3o. — Los bañaderos oficiales dependientes de "Ipar" quedan autorizados de lo dispuesto

procedimientos y podrán previamente a base de canfeno clorado.

4o.: En casos que deba procederse al despacho de tropas con destino a zonas "limpiadas", el personal de la Dirección General de Sanidad Animal, conjuntamente con las comisiones y/o subcomisiones de productores de zona, podrá autorizar la limpieza de las mismas con garrapaticidas a base de canfeno clorado.

Visitó a las autoridades una delegación del Centro Comercial de S. Cristóbal

Estuvo hoy en esta ciudad una delegación del Centro Comercial de San Cristóbal, presidida por su titular señor Juan Cortés e integrada por el vicepresidente señor Evaristo Gaibal y vocal señor Bernardo Airaldo.

La delegación, con el vicepresidente de la Federación Económica de la provincia, señor Miguel, estuvo en el Ministerio de Obras Públicas, donde expusieron problemas viales de la zona, especialmente los relativos a los caminos de acceso, que en inmediaciones de la localidad, se encuentran cortados por las abundantes lluvias registradas en el mes pdo. Posteriormente, visitaron al director de Vialidad provincial con el que conversaron acerca de ese problema, prometiéndoles éste que adoptará las medidas del caso para dar solución al mismo.

Instrucción pública

Fué anulado un sorteo de reemplazantes en la Esc. T. Profesional No. 30 para Mujeres

El ministro de Educación y Cultura ha dictado una resolución relacionada con el sorteo efectuado el 4 de abril pasado en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30, de Guadalupe, para llenar cargos de reemplazantes, en la que se expresa: "1o. — Declarar nulo el sorteo de aspirantes a reemplazos que el día 4 de abril próximo pasado se llevó a cabo en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30, de Guadalupe, por no haberse llenado los requisitos exigidos, y reconocer el resultado del que se efectuó el 15 del mismo mes. 2o. — No hacer lugar al reclamo interpuesto por la señora Elda R. de García. 3o. — Llamar la atención de la señorita directora del citado establecimiento doña Delma Bertolaccini, por la forma irregular con que actuó en el sorteo que motivó estas actuaciones".

El asesoramiento a las actividades de los industriales

La intervención federal por intermedio de la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, ha dispuesto que las dependencias técnicas de la misma prestarán a los industriales todo el asesoramiento tecnológico y administrativo necesario para la orientación de sus actividades en los términos de la ley No. 4516 de fomento industrial y decreto 09930.

Las funciones de asesoramiento estarán a cargo de técnicos de la Dirección General de Industrias en esta ciudad y en Rosario, y la medida tiende a facilitar a los industriales la pronta evacuación de las consultas relacionadas no solo con los aspectos tecnológicos de sus establecimientos sino en especial modo todos aquellos relativos a los beneficios que acuerda la ley de fomento industrial a los establecimientos que se instalen en la provincia o a los establecidos que amplíen sus instalaciones.

Rotary Club

La reunión de anoche

Celebró anoche su reunión semanal el Rotary Club local, contando con la asistencia de numerosos socios y de los rotarios visitantes: Juan Chiosaone, del club de Bs. Aires; R. Macedo Martínez, del Club de Formosa; Raúl Pietrafaccia del Club de Paraná y Tomás Sorela de Gral Villegas y como invitado de socio el señor Rómulo C. Belli.

La conversación de la noche, estuvo a cargo del señor Mariano Tiesenbaum, que interpretando el programa confeccionado para celebrar el Jubileo de Rotary, abordó el tema: "Rotary y las relaciones entre patrones y obreros".

En el desarrollo de su disertación se refirió a la relación entre Rotary y el problema social y finalizó aconsejando que los rotarios deben actuar de manera tal que los trabajadores sepan establecer la diferencia cuando sean rotarios quienes ejerzan las funciones patronales.

Se comunicó a la mesa el programa del Foro Rotario que ha de realizarse el próximo sábado a las 16 en Rosario y al que han prometido su asistencia numerosos asociados de Santa Fe.

Se trataron además diversos temas de interés interno, prolongándose la reunión por largo rato, en amable camaradería.

Notas

La disciplina familiar

Nos llegan a estos rincones voces alarmadas por el ambiente en que tiene que vivir el menor, bajo climas de postguerra. El ambiente de indisciplina y de crisis de ideal es el propicio para que florezca el delito en sus variadas formas. Tal es la opinión resumida de un conferenciante, el Dr. Pessagno. Se trata, pues, de una inadaptación juvenil e infantil a las clásicas normas de la convivencia humana.

Nuestra modesta opinión es que cuando se dice que "en la Argentina los únicos privilegiados son los niños", muchos no entienden una expresión en que culmina todo un programa social de un régimen de gobierno. Los hay que creen que no hay que reprender ni castigar al niño o menor; en suma, que hay que desatenderlo casi, con lo cual nos situamos en el extremo opuesto de la finalidad gubernamental. El privilegio es privada ley, ley privada, ley particular, esto es, no general para todos. Otorgar un privilegio, por amplio que sea, no significa permitir a nadie que haga lo que le dé la gana; pues quien tal hace, pierde el privilegio por no ser merecedor de él.

El caballero de antes, con su perfil legendario, gozaba de fueros, de privilegios, pero en tanto se mantenía digno de ellos. El caballero originariamente era el que iba a caballo, algo más que el simple peatón, pero atropellaba menos que el automovilista moderno. Dejó a la posteridad una ética, un código de honor que hoy no entienden nuestros ases del volante, aunque tal vez la prisa disculpe a éstos un poco. Pero sólo en el aire han aparecido nuevos caballeros que vienen a continuar la tradición caballeresca. Nos referimos a los platos voladores, que no molestan en lo más mínimo —por lo menos hasta ahora— y eso que llegan a correr a gran velocidad, aunque ignoramos si lo hacen con prisa o sin prisa. Lo que nos falta aún es individualizar al caballero del aire: si es el plato volador mismo, su piloto o quien lo dirige desde no sabemos dónde. Lo que sí podemos aseverar es que los llamados platos voladores son movidos hoy por el principio fundamental de la antigua caballería: el respeto a nuestro prójimo.

Otorgar privilegio a los menores significa atenderlos más, porque están más necesitados de atención que los mayores. Y esto es lo que ortodoxamente debe entenderse cuando se repite que "en la Argentina los únicos privilegiados son los niños". Por ello se les dispensa más atención: sanitaria, educativa, material... Pero esto no está de ninguna manera en pugna con el viejo proverbio que dice: "quien bien te quiere te hará llorar".

La indisciplina infantil y juvenil conduce a funestos destinos. En el mejor de los casos, el niño se hace un sujeto frívolo, chistoso, resentido, compadrito, fatuo, un inútil en la vida social, cuando no un estorbo. En los casos peores, entra el niño, crecido ya, por la puerta ancha del vicio y el delito.

A los padres corresponde en primer término vigilar la conducta de sus hijos. Si se quiere que éstos continúen la estimada tradición familiar, hay que sujetarlos a la disciplina. Sin ésta, se desintegra el espíritu familiar, cada vástago campea por sus respetos y los afectos familiares se transfieren al grupo de amigos, a la "patota" tal vez.

Sólo con elementos disciplinados se puede hablar rectamente de una integración nacional. Los grandes pueblos han escrito sus páginas históricas más gloriosas cuando más fuerte ha sido la cohesión de la familia y del alma colectiva de la nación.

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor federal

De regreso de su viaje a la capital federal, mañana llegará a Rosario, el interventor federal don Ricardo P. Anzorena, que asistirá a la clase magistral que a las 18.30 dictará el senador nacional Dr. Alberto Graziano en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de Rosario, sobre el tema "Función y formación del psicólogo".

El señor Anzorena permanecerá en la ciudad del sur, anunciándose que pasado mañana atenderá en el despacho instalado en la jefatura de policía los asuntos relacionados con la zona sur de la provincia.

Municipales

El pago de tasas y derechos

La Dirección de Rentas de la Municipalidad informó que el 31 del corriente vence el plazo para el pago sin recargo de la tasa general inmobiliaria y los derechos de inspección y registro comercial. Igualmente en esa fecha termina el plazo para la presentación de las declaraciones juradas de los derechos de inspección y registro comercial. Las presentaciones hechas con posterioridad tendrán un recargo del 20 por ciento en las liquidaciones.

Deben declararse las mejoras de inmuebles antes del 31 de julio

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha dictado un decreto disponiendo que todos los propietarios que hayan efectuado construcciones, ampliaciones o refecciones sobre sus bienes inmuebles, situados en zonas urbanas o suburbanas, cuyas respectivas valuaciones no consten en la última liquidación o recibo de pago del impuesto inmobiliario, deberán declarar bajo juramento, antes del 31 de julio próximo, las mejoras realizadas. Igual declaración deberán prestar, salvo expresa disposición en contrario, por las mejoras que efectúen en lo sucesivo, dentro de los 30 días de su habilitación.

Estas declaraciones se efectuarán en los formularios especiales que al efecto suministrará la Dirección General de Catastro, y que los interesados deberán remitir debidamente llenados, a la Dirección General de Rentas o sus oficinas fiscalizadoras.

En base a los datos proporcionados por los propietarios, la Dirección General de Catastro procederá a la incorporación provisoria de las mejoras denunciadas y la Dirección General de Rentas expedirá liquidaciones provisorias de los impuestos adeudados, los que no sufrirán recargo si se abonaran dentro de los 30 días de expedida la liquidación respectiva.

La incorporación definitiva de las mejoras al Catastro y la liquidación definitiva de los impuestos se practicarán una vez verificadas las declaraciones juradas, siendo de aplicación al respecto las disposiciones de los Títulos 10, 11 y 12 del Libro 1 del Código Fiscal.

Todas las autoridades municipales y comunales prestarán la más amplia colaboración para el cumplimiento de estas disposiciones, a cuyo efecto tendrán a su cargo la distribución de los formularios y suministrarán a la Dirección General de Catastro todas las informaciones que les requiriese, sin perjuicio de los informes periódicos establecidos por las leyes vigentes.

Finalmente, el decreto dispone que las infracciones por parte de los propietarios, serán penadas de conformidad al Art. 66 de las leyes 2996-3123 o las del Título 8o. del Código Fiscal, según corresponda.

Esta disposición del Ministerio de Hacienda responde, según se hace constar, a la necesidad de apresurar la actualización del catastro, especialmente en cuanto corresponde a la incorporación de mejoras inmobiliarias, pues es propósito de la Intervención Federal regularizar situaciones como la referida, que ocasionan, no sólo sensible atraso en la percepción regular del impuesto respectivo, sino también en el desenvolvimiento administrativo de los organismos estatales.

El C. de la Salud brindará mañana en L.T.9 una nueva audición

En el espacio oficial de las 13.45, por L.T.9 Radio Santa Fe, se ofrecerá mañana una nueva audición del "Consejo de la Salud", organizada por la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En esta oportunidad se hará presente el ingeniero Alberto Wach jefe interino de la División de Higiene y Seguridad del Trabajo del mencionado ministerio, quien tendrá a su cargo la disertación del día sobre diversos aspectos que presentarán los integrantes del Consejo de la Salud.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Resoluciones de la unidad básica Nº 75

Anoche se realizó la reunión de afiliados en el consejo de la unidad básica Nº 75, circuito 1 de esta capital, que tiene su sede en calle 1º de Mayo 1640, habiéndose considerado diversos asuntos de interés partidario.

—Con el fin de organizar los festejos a realizarse el 9 de julio, en que se conmemorará un nuevo aniversario de nuestra independencia política y económica, se designó una comisión que integran los afiliados J. L. Benet, J. Edwards, M. Sosa Ortiz, A. Barrios, A. Aguirre, F. Meynet, R. Carrasco, O. Ocampo, F. Steinmann y N. Feldman. Los actos posiblemente se realizarán en el foro "Presidente Perón".

—En la misma reunión el delegado ante la subdelegación de La Capital de las Jornadas Doctrinarias Peronistas señor Avelino Lindor Alvarez, hizo una amplia exposición sobre las finalidades perseguidas en este certamen organizado por el C. Superior del Partido. Después de explicar distintos aspectos de las jornadas, invitó a los presentes a colaborar y participar en cualquiera de las secciones, ya sea presentando trabajos en prosa o en verso o inscribiéndose en el torneo de oratoria.

—El secretario de organización, juntamente con el de informaciones, conversaron con los jefes de manzanas sobre el censo partidario que se realizará próximamente. Con este motivo se recuerda a los afiliados, que el censo persigue los objetivos del segundo plan quinquenal sobre organización del pueblo, por lo que se solicita la más amplia colaboración.

Finalizando la reunión, se rindió homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, y se reafirmó la incondicional adhesión al general Perón.

U. C. R. COMITE NACIONAL

Actos en Reconquista, Jobson y San Justo

El 14 del corriente a las 20.30 en la ciudad de Reconquista se constituirá el Comité Departamental de general Obligado. El 15, a las 10, será constituido en Jobson el correspondiente al departamento Vera, y a las 16 del mismo día se realizará la constitución del Comité Departamental de Eva Perón.

A los referidos actos asistirá el presidente del Comité Provincial doctor Alejandro Gómez, acompañado por otros miembros de la mesa directiva del organismo.

Reunión del Comité Departamental de La Capital

El 15 del corriente a las 10 se reunirá el Comité Departamental de La Capital, que preside el doctor Raúl F. Forrero, para considerar diversos asuntos.

Sección 1a. — El 14 del cte. a las 20 se realizará en la Casa Radical, 1º de Mayo 2948, una reunión de camaradería organizada por las autoridades del comité de la 1a. sección.

Las interrupciones en el servicio de energía eléctrica

Con mucha frecuencia se vienen produciendo cortes de corriente eléctrica en la zona este del barrio Candioti, particularmente entre las calles Avda. Alem, Iriondo, Avda. Costanera, etc. Anteayer la interrupción del servicio se prolongó durante media hora más o menos, y ayer se inició el corte de la corriente a las 18.40 y recién a las 20.20 se reanudó la provisión de luz en esa zona y Guadalupe.

Un comunicado de Agua y Energía Eléctrica (E.N.D.E.)

Con motivo de la realización de algunos trabajos de urgencia en la Central Eléctrica "Calchines" de Agua y Energía Eléctrica (E.N.D.E.), Divisional Santa Fe, se suspenderá el suministro de energía eléctrica mañana de 2 a 2.15, en la zona noreste de la ciudad, incluso Guadalupe.

Movimiento gremial

Confederación Gral. del Trabajo. Delegación Regional

Han informado las autoridades de la regional local de la Confederación General del Trabajo que el 16 del corriente se iniciarán las clases correspondientes al 2o. año de la Escuela Regional que funciona en la sede de la Delegación, calle San Martín No. 2043, con el horario de 19.30 a 21.

Postergóse una asamblea de abogados jubilados

Debido a las múltiples sugestiones llegadas al seno de la comisión redactora de los estatutos de la recientemente constituida Asociación de Abogados y Procuradores Jubilados, la comisión provisoria ha postergado la asamblea que se debía realizar el 18 del corriente para el 30 del mismo mes a las 19.

Federación Argentina de Seccionales Agrarias

En cumplimiento de directivas del Consejo Provincial de Seccionales Agrarias (FASA), la delegación regional de esta ciudad ha creado Seccionales del Transporte Rural en Gálvez, Díaz, estación Irigoyen, y San Cristóbal.

Las autoridades locales han realizado jiras de organización en las zonas forestales y en los departamentos San Cristóbal y Castellanos, donde se ha dado cumplimiento al plan de difusión de la ley de Jubilaciones Rurales y Reglamentaciones del Trabajo Rural, aportando además un amplio asesoramiento a los dirigentes gremiales de dichas zonas.

SINDICATO DE OBREROS FIDEEROS Y ANEXOS DE SANTA FE

Asamblea general

Las autoridades del Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos de esta capital han convocado a los afiliados a una asamblea general que se realizará el 14 del corriente, a las 17, para tratar diversos asuntos, entre ellos, la circular de la FATIFA y el informe de los delegados que asistieron al 8º Congreso Nacional de Fideeros.

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES

Seccional Santa Fe

La junta directiva de la Seccional Santa Fe ha dado un comunicado expresando su reconocimiento a las instituciones: Club de Regatas, Aero Club Santa Fe, Centro Español, Club Colón, Club del Orden, Club de Tenis Santa Fe, Yacht Club Santa Fe, Ateneo Inmaculada, Club de Gimnasia y Esgrima y Club A. Unión, que han allanado todas las dificultades inherentes a la aplicación del convenio de trabajo actualizado interpretando el espíritu justicialista que ha animado a las conquistas sociales obtenidas para el gremio.

Destaca como única excepción a esa política de buena comprensión y fiel acatamiento a las disposiciones de los convenios colectivos de trabajo, correspondientes, al Circulo Italiano de Santa Fe que se ha negado a dar cumplimiento a los beneficios reconocidos por las otras entidades de conformidad con los reajustes de los convenios vigentes, no obstante que la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión le ha indicado lo errónea de esa actitud.

Expresa finalmente que la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles no vacilará en requerir o apelar a los trámites legales necesarios para obligar a dicha institución a cumplir estrictamente las mejoras acordadas al personal.

SECCIONAL SANTA FE DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Elección del C. Directivo

La comisión electoral designada por el IIIo Congreso Ordinario de Delegados de conformidad con las disposiciones estatutarias y en cumplimiento de las prescripciones del art. 66, ha dado una resolución convocando a los asociados al acto electoral que se realizará el 17 del corriente para elegir nuevo consejo directivo.

La seccional Santa Fe exhorta a sus asociados a concurrir a dicho acto, que se realizará desde las 8 hasta las 21; las mesas receptoras de votos serán instaladas en el local social, calle San Jerónimo No. 1798.

ASOCIACION DE DOCENTES DE LA P. DE STA. FE

Delegación del Dpto. San Jerónimo

Las autoridades de la Delegación en el Departamento San Jerónimo, de la Asociación de Docentes de la Provincia de Santa Fe, ha reiterado a los docentes de su jurisdicción la necesidad de que hagan llegar cuanto antes la ficha de asociados. En Coronda actúa como subdelegado el señor Ovidio E. Raimondi; en Gálvez el Sr. Segundo R. Brigiler como delegado departamental el señor Ramón V. Neira.

Sindicato del Personal de E. Subsidiarias de los F. Carriles

Con motivo de cumplirse el 14 del corriente, el noveno aniversario de la fundación del Sindicato, las autoridades del organismo han dispuesto que todas sus seccionales y delegaciones realicen homenajes en memoria de la señora Eva Perón ante el busto que perpetúa su memoria, depositando ofrendas florales.

En esta capital el homenaje de la delegación Santa Fe se realizará pasado mañana por la tarde en el local de la regional de la Confederación General del Trabajo.

Jornadas Doctrinarias Peronistas

Envío de informes a la Delegación Provincial

El representante del delegado provincial de las Jornadas Doctrinarias Peronistas, senador nacional Dr. Raúl N. Rapela, ha enviado una nueva circular a los subdelegados y comisionados, en la que primeramente les expresa su reconocimiento por la colaboración prestada hasta la fecha en favor del mejor éxito de las jornadas.

Con el fin de documentar la acción cumplida por los comisionados de cada pueblo, les solicita también, que entre el 20 y 25 del corriente mes hagan llegar a los subdelegados departamentales una planilla que consigne lo siguiente: a) número de reuniones previas efectuadas y lugar de reunión; b) cantidad de personas por reunión; c) nómina de disertantes por reunión con los datos personales que señala la ficha ya conocida; d) temas tratados en cada reunión. Además, los subdelegados departamentales harán llegar entre el 26 y 31 de este mes a la Delegación Provincial una planilla resumen de la información recibida de los comisionados.

Finalmente, solicita a los subdelegados y comisionados, que, semanalmente hagan llegar directamente a la Delegación Provincial recortes de la prensa del lugar o del departamento que se refieran a las Jornadas Doctrinarias, señalándose que no deben incluirse en esta información periodística, los diarios de Santa Fe, Rosario y Capital Federal.

Unidad Básica No. 81

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea general realizada en esta unidad básica de la sección 4a. el día 10 del corriente mes, la que fué numerosa y entusiasta y en la que se leyeron dos trabajos presentados para las jornadas doctrinarias, el consejo invita a todos los afiliados a la asamblea general a realizarse en la sede de la entidad mañana a las 21, para escuchar la palabra de los dirigentes y programar el acto público que tendrá lugar el 18 de este mes a las 19 en la intersección de bulevar Zavalla y General López. Este acto se realizará conjuntamente con la unidad básica No. 82 y con él se dará término a las jornadas previas iniciadas el día 2.

Universitarias

ESCUELA SUP. DE MUSICA

La temporada oficial

La Escuela Superior de Música inaugurando la temporada oficial, realizará el 20 del corriente, a las 21.30, un concierto de adhesión a la fecha patria, en el paraninfo de la Universidad del Litoral, con actuación de profesores y alumnos del instituto.

En dicho acto se hará entrega del premio Asociación Pro Escuela Superior de Música a la ganadora del año anterior, señorita Norma Rettmeyer.

Clases y seminarios en la Esc. de Administración Pública

Mañana a las 15, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, proseguirán las clases de la Escuela de Administración Pública. En esta oportunidad el profesor doctor Héctor Preño dictará su clase sobre "Derecho Administrativo" y el sábado 14 a las 10.30 el doctor Lázaro B. Graffigna [illegible] sobre "Cooperativismo escolar".

Asimismo se cita a los alumnos inscriptos en los seminarios de "Hacienda Pública" y "Derecho Administrativo" para mañana a las 1. El sábado a las 9.30 deben concurrir los que cursen "Estadística".

Celebrará su 12 aniversario la Asoc. de Reservistas

Próximamente se cumplen 12 años de la creación de la Asociación de Reservistas de Santa Fe, institución que desde aquel entonces ha venido desarrollando una amplia labor de exaltación de nuestra nacionalidad.

La entidad que agrupa a los ciudadanos que han pasado por las filas del ejército, la marina y la aviación, fué fundada el 20 de mayo de 1943 en una asamblea que se llevó a cabo en la Biblioteca Cosmopolita con la presidencia del teniente coronel Rodolfo F. Gómez, en la cual quedó constituída la primera comisión directiva, siendo electo titular el Dr. Julio Vera Candioti, y para ocupar los restantes cargos los Dres. Alberto E. Porrón, Luis Alberto Candioti y Julio C. Mayoraz, el capitán Pedro B. Rodríguez y los señores Máximo G. Uñarrie, Oscar Pinola, José Luis Iriondo y Raúl Castelvi.

Cumplirán con la ley 4571 los funcionarios de la misión federal

Ha dictado un decreto el interventor nacional, aprobado en acuerdo general de secretarios, disponiendo que los funcionarios de la misión federal deberán cumplir las disposiciones de la ley provincial No. 4571, sobre presentación de declaración jurada patrimonial. En el decreto se expresa:

"Visto: la ley 4571 que dispone la obligación de parte del personal de la administración pública provincial, de presentar sus declaraciones juradas patrimoniales. Y considerando: Que el más amplio cumplimiento de esa disposición legal constituye un eficaz medio para obtener una severa adecuación de la actuación de los agentes de la administración a los objetivos de bien público impuestos por la Doctrina Nacional.

Que si bien en principio la citada ley provincial no es estrictamente obligatoria para los funcionarios que integran esta intervención federal, el cumplimiento de sus disposiciones constituye una demostración de su total identificación con aquellos objetivos y del espíritu con que desempeñan su misión. Que corresponde por ello, exigir el total cumplimiento de la citada ley 4571".

Las disposiciones

Artículo 1o. — Los señores funcionarios de la intervención federal que desempeñan cargos comprendidos en el artículo 2o. de la ley 4571, procederán dentro del plazo de treinta días, a dar cumplimiento a las disposiciones de la misma, aunque en el orden nacional ya se hubieran ajustado a análogos requisitos.

Art. 2o. — A los efectos de la aplicación de las medidas previstas en el artículo 5o. de la ley 4571, los diversos ministerios elevarán la nómina de los funcionarios provinciales y nacionales que dentro de los treinta días de la fecha no hubieran presentado sus declaraciones juradas patrimoniales en la forma prescripta".

Información general

Se constituirá una asociación de ex alumnos

El sábado venidero a las 19 se realizará en la escuela No. 21 "Bartolomé Mitre" una reunión en la que se dejará constituída la Asociación de Ex Alumnos de ese establecimiento.

Los organizadores invitan a concurrir a esta reunión a todos los que han cursado estudios en esa escuela.

Asamblea de una cooperadora

Se realizará mañana a las 16 la asamblea anual de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 3 "Rivadavia", oportunidad en que se considerará la memoria y el balance del último ejercicio y se elegirán nuevas autoridades.

Se invita a asistir a esta asamblea a los padres de los alumnos, sean o no asociados de la cooperadora.

Iniciativa de una cooperadora policial

La C. D. de la Asociación Cooperadora de la Seccional 7a. informó que una delegación de asociados entrevistó al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, a quien pusieron en conocimiento de una iniciativa de la entidad en el sentido de realizar una reunión que congregue a todas las instituciones de esa zona del municipio, a fin de dejar constituída una comisión que tenga por cometido allegar fondos para suministrar la vacuna Salk. Destaca la cooperadora que el ministro acogió favorablemente tal iniciativa.

Conferencias sobre "La iglesia de Dios y sus vicisitudes"

El señor Daniel Feder, a partir del domingo, pronunciará conferencias sobre: "La iglesia de Dios y sus vicisitudes". La primera conferencia se iniciará a las 18 en el salón de Boulogne Sur Mer 2941, el domingo 15. La entrada es libre.

Colegio de Escribanos

Conferencia de Dn. José Hiram Pozzo en Eva Perón

Con motivo de su participación en el Congreso Internacional del Notariado Latino celebrado el año pasado en París, el escribano don José Hiram Pozzo, que representó al Colegio de la provincia de Santa Fe, integrando en dicho congreso la comisión de Responsabilidad Profesional, ha sido invitado por el Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires, que preside el diputado don Jorge Alberto Simini, para pronunciar una conferencia en el acto que ha preparado ese colegio para el 20 del corriente en adhesión a los festejos patrióticos de mayo.

En ese acto, expresivo de la vinculación que existe entre el gremio notarial de la República, disertará sobre el tema: "Fe pública y responsabilidad moral del escribano". El orador será presentado por el profesor y ex-rector de la Universidad de Eva Perón, Dr. Julio M. Laffitte.

Colegio de Odontólogos

Subsidios por fallecimientos

En fecha reciente el Colegio de Odontólogos aprobó la creación de una sección de subsidios y préstamos, financiada con el cobro de los certificados buco-dentales, a razón de cinco pesos y un recargo en las boletas de órdenes de trabajos de prótesis.

La iniciativa ha contado con el apoyo de los colegiados, que han colaborado para ponerla inmediatamente en práctica. En su última reunión, la mesa directiva de la entidad hizo suyo un dictamen de la Comisión de Subsidios y Préstamos, autorizando el pago del primer subsidio a los familiares de un profesional fallecido en abril último, el que ya se hizo efectivo.

Por otra, en la fecha se ha puesto en circulación otro número del boletín que edita esta institución, que contiene diversos comentarios e informaciones de interés para los colegiados.

Conferencias

De Aba Kovner en el Salón Sionista

Esta noche a las 21 en el Salón Sionista, el ex combatiente y [illegible] Aba Kovner [illegible] una conferencia sobre los levantamientos en los ghetos de Vilma y Varsovia. La entrada al acto es libre.

Se llevará a cabo un plan de forestación en la zona portuaria

El 4 de junio venidero, como uno de los actos que se han programado para cumplirse en esa fecha en la estación fluvial, se procederá a la plantación de los primeros árboles para la forestación de los lugares adecuados de la zona portuaria. Para este fin se ha llegado a un acuerdo entre la administración del puerto y la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, organismo que suministrará las 12.000 especies forestales de diversas clases que comprende el plan de forestación que se llevará a cabo.

La plantación de árboles en la zona portuaria, aparte del atractivo que darán a esos terrenos ahora desnudos, persigue también el objetivo de la producción, al cabo de algunos años, de la leña necesaria para las maquinarias del puerto que utilizan este combustible, con la consiguiente economía tanto de la madera como de su traslado. Es propósito plantar especies propias de la zona u otras que sean de fácil aclimatación y que, por lo mismo, no requieran mayores cuidados. La plantación de los primeros árboles, con los cuales se dará comienzo de ejecución al plan de forestación proyectado, estará a cargo del administrador del puerto, Sr. Néstor Doce y de otros funcionarios invitados especialmente.

Además, ese día se llevará a cabo la inauguración de un busto del presidente de la República, general Perón, en los jardines del edificio de la administración portuaria, en un acto que congregará a la totalidad del personal de la estación fluvial y posteriormente se hará lo propio con el edificio del Club 4 de Junio, situado dentro de la zona portuaria, aproximadamente a la altura de calle Avellaneda, institución a la que pertenecen los obreros y empleados de la misma.

Para asistir a estos actos han sido invitados el ministro de Transportes de la Nación, Ing. Juan Maggi, los secretarios del mismo departamento de Estado, el interventor nacional, ministros y altos funcionarios nacionales, provinciales y municipales.

Federación Económica de la Provincia de Santa Fe

Constitución de la Cámara de Comerciantes de la Carne

[illegible] en Buenos Aires, y presidiendo el vice presidente de la Confederación General del Comercio, se realizó la asamblea constitutiva de la Federación Argentina de Entidades [illegible] con asistencia de delegados de todas las entidades primarias específicas del país.

La asamblea aprobó el estatuto de la entidad y en la integración de la mesa directiva fué designado vice presidente segundo el señor Ricardo Bergamo, que en esta capital preside la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe.

PAÑO VELOUR muy suave, en todos los colores, ancho 130 ctms. . . . . $ 49.80

PAÑO de LANA y MOHAIR de rigurosa moda, ancho 150 ctms. . . . . . $ 79.50

CREPPE ROMAIN de pura lana, tela muy flexible, ideal para bien vestir. Ancho 130 centímetros . . . . $ 38.50

HOMESPUN de pura lana, indicado para trajes y tapados, ancho 130 ctms. $ 89.50

FRANELA, mezcla puntille, ancho 0.80 mt. . . . . . . $ 21.50

MANTAS escocesas, para viaje, en pura lana, medidas amplias . . $ 110.-

FRAZADAS en pura lana, color vicuña, 7 puntos $ 85.-, y 5 puntos . . . . $ 75.—

El Guipur

DIEZ Hnos. y Cía. S.A.C.I.

El Centro de Coordinación de Sociedades Italianas constituyóse en ésta

Con la participación de las sociedades: Unión y Benevolenza-Dante Alighieri, Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, Italo-Argentina Roma, Círculo Italiano, Instituto Cultural Italo-Argentino, Centro Friulano y Centro Piamontés, ha quedado constituído el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas, con sede en calle 25 de Mayo No. 3369.

La mesa directiva ha sido integrada con dos delegados de cada entidad adherida; la presidencia y la secretaría-tesorería será ejercida en forma rotativa obligatoria por orden de antigüedad de las sociedades participantes, correspondiendo el primer período de la presidencia del 1o. de abril 1955 al 30 de mayo 1956 a Unión y Benevolenza-Dante Alighieri, y secretaría-tesorería a Mutualidad Hospital Italiano; presidente honorario ha sido designado el vicecónsul de Italia, doctor Marcelo Califmani.

La creación del Centro obedece al deseo de evitar coincidencias en la celebración de actos por las entidades adheridas, y coordinar la contribución de las mismas para un mayor lucimiento de todas las celebraciones y homenajes destinados a ensalzar la confraternidad ítalo-argentina.

Para celebrar el acontecimiento y en adhesión a la conmemoración del 145 aniversario de la revolución de Mayo y del 9o. de la República Italiana que se celebra el 2 de junio próximo, se realizará el 29 del corriente en Villa Colombo de la Mutualidad Hospital Italiano, calle General López 3541, un almuerzo de las comisiones directivas y asociados de las instituciones integrantes del Centro.

La celebración del Día del Reservista

Fué suspendida la reunión de mañana

La jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe, informa a los organismos provinciales y nacionales, gremios, sindicatos y público en general, que la reunión que debía realizarse mañana viernes a las 20, en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" con motivo de la celebración del Día del Reservista ha sido suspendida.

Oportunamente, la jefatura dará a conocer detalles sobre el particular.

Sociedades vecinales

De barrio Alfeñas

La C. D. de esta entidad resolvió festejar el 145 aniversario de la revolución de Mayo, con un amplio programa de festejos populares y un asado criollo.

Se han iniciado juicios contra deudores morosos

Se informa por intermedio de la Dirección de Prensa que, en vista del incumplimiento por parte de algunos propietarios, de lo dispuesto, en la legislación impositiva provincial, en materia de pago de gravámenes, la Intervención Federal, por los órganos correspondientes ha dispuesto iniciar juicios de apremio contra deudores morosos anteriores al año en curso. Agrega la información, que entre otros, se han iniciado juicios contra los deudores siguientes: Lorenzo Seghesso y otro; Andrés Rossi; José M. Cluceллas; Pedro Merlini e hijos; Carlos J. Clauss y Cía; Juan B. Rivena; M. V. de Alonso Criado y R. E. Hickethiers y otro.

Estado del tiempo

En forma copiosa llovió esta mañana en la ciudad

Desde las primeras horas de la mañana hasta pasado el mediodía, llovió abundantemente en esta capital y sus alrededores. La caída de agua continuó en forma sostenida y como consecuencia de ello numerosas calles se cubrieron de agua, apreciándose como en otras oportunidades que los medios de transporte sufrieron inconvenientes en sus servicios. El recorrido de los tranvías y ómnibus se normalizó en las primeras horas de la tarde y gran parte de la población además de sufrir una buena mojadura, llegó a sus hogares a hora desacostumbrada.

En Gral. Paz a la altura de la ex plaza Irigondo se formó una laguna y en 4 de Enero y Urquiza, desde Juan de Garay hasta Buenos Aires, los vecinos no pudieron salir de sus respectivos hogares, llegando el agua hasta las escalinatas de las puertas de entrada.

Numerosas viviendas de los barrios suburbanos sufrieron la consecuencia de la copiosa lluvia, anegándose numerosas habitaciones y sótanos, debiendo intervenir en algunas ocasiones personal del Cuartel de Bomberos. Hasta las 17 había llovido 63 milímetros.

En las últimas horas de la tarde se advirtió un pronunciado descenso de temperatura, siendo la marca máxima de 14 grados 4 décimas. El tiempo continúa lluvioso y frío.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica: 756,90; temperatura del aire, 12o.9; temperatura mínima: 12o.1; humedad relativa: 99 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro, 755,30; temperatura del aire 14o.2; higrómetro, 97 o/o; viento: sur sureste. Temperatura máxima: 14o.4. Hasta las 17 llovió 63 mms.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 755.45; temperatura mínima, 12o.4; máxima: 14o.1; humedad relativa: 98 o/o; viento: sureste. Velocidad: 4 kms. por hora. Llovió 63 mms. hasta las 16.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (APA) — El Servicio Meteorológico Nacional anuncia para mañana, en la capital federal, poco cambio de temperatura con vientos moderados rotando al este. Norte de Santa Fe, lluvioso, leve ascenso de temperatura. Sur y centro de Santa Fe, lluvioso, poco cambio de temperatura. Perspectivas para el sábado: lluvias en las provincias mejorando en el sur de Buenos Aires, sur de la zona central y Cuyo.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo: a las 9. Pronóstico: tiempo empeorando hoy algunas lluvias probablemente mejorando viernes con temperatura en descenso.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9 hs.): estado del tiempo: inestable; presión atmosférica: 754.80 mm.; temperatura: 14o.2; humedad relativa: 94 o/o; viento: E 8 k/h; temperatura mínima: 13o.4; temperatura máxima de ayer: 17o.5.

Casilda: vto. NE 9 k/h; máx. de ayer 21o., mín. de hoy 8o. Ceres: vto. E 11 k/h, máx. de ayer 19o., mín. de hoy 15o. Esperanza: vto. 9 k/h, máx. de ayer 18o.4, mín. de hoy 12o.6. Rafaela: vto. NE 9 k/h, máx. de ayer 17o., mín. de hoy 12o. Rufino: vto. calma, máx. de ayer 20o., mín. de hoy 9o. San Javier: vto. NE 9 k/h, mín. de hoy 13o. Vera: vto. E 9 k/h, máx. de ayer 16o., mín. de hoy 12o. Tpo. cielo cubierto.

Ciudad Evita: vto. suave SE. Coronda: vto. suave E. Helvecia: vto. suave E. Las Rosas: vto. calma. Reconquista: vto. suave SE. San Cristóbal: vto. calma. San Lorenzo, Sastre: vto. suave SE. Tostado: vto. suave. Villa Guillermina: vto. calma. Tpo. cielo cubierto.

Rutas: en la provincia, en general, regulares.

DATOS DE LLUVIA

La dirección local del ferrocarril nacional Gral. Manuel Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, llovió en: Pte. Figueroa Alcorta 24, Altos de Chipión 14, Jerónimo Cortés 25, Balnearia 32, Arroyos 3, Vera Mujica 22, San Justo 12, Rincón del Quebracho 21, Petronila 15, Villa Saralegui 18, María Eugenia 3, Lucila 2, Naranjillo 2, San Cristóbal 2, La Cabral 4, Hersilia 12, Las Avispas 1, Esteban Rams 3, Campo Garay 4, Logroño 2, Independencia 2, Pozo Dulce 2, Bandera 3, [illegible] 3, Llajta Mauca 3, Hurlingham 4, Pampa Mayo 5, Santiago 131, San Javier 35, Nasas 16, R. Tobas 4, Romero 3, General Pinedo 2, Charata 3, Pampa del Cielo 3, Pozo del Indio 5, Coronela 3, Avia Terai 4, Napenay 2, Pcia. R. S. Peña 2, Quitilipi 4, Machagay 3, Haase 13, Tipilas 8, A. Labanna 4, Desdén 3, Campo Gallo 3, C. del Bermejo 6, Pampa del Infierno 3, Los Frentones 13, El Caburé 24, Los Tigres 7, Monte Quemado 7, Zaparinqui 1, Nelson 3, Emilia 5, Marcelino Escalada 3, Gob. Crespo 3, Desvío Cañadita 32, Fives Lille 7, Calchaquí 5, Margarita 4, Humboldt 3, Rafaela 16, Atalisa 7, Capivara 2, Arauz 5, María Luisa 3, La Pelada 4, y Elisa 5 milímetros.

Ha sido creado el Cjo. Asesor Técnico de la policía provincial

De acuerdo con las facultades que le acuerda el decreto 16 de la Intervención Nacional en la provincia, el Director General de Policía, considerando que la ley provincial 4085 prevé la restructuración de la institución ha resuelto crear un organismo asesor capaz de orientar, ordenar, planificar y proyectar las resoluciones de los problemas policiales dentro del más amplio sentido de la evolución justicialista.

Este organismo, que se llamará "Consejo Asesor Técnico", estará formado por un presidente, que será el Director General de Policía, un vicepresidente, un secretario de coordinación, dos secretarios, uno por cada inspección general de policía, tres consultores, los jefes de policía de La Capital y Rosario y el asesor letrado de la policía y dos vocales, por las jefaturas de La Capital y Rosario.

Misión

El Consejo Asesor Técnico tendrá por misión:

a) El asesoramiento técnico profesional en todo cuanto concierne al mejor desenvolvimiento y eficacia de la función policial.

b) Asesorar a la Dirección General en los procedimientos a seguir en la reestructuración institucional, como así también en lo que respecta al estudio de la labor judicial y contravencional y en los aspectos preventivos y represivos de su actuación profesional, emitiendo opinión en cada uno de los casos que le sean sometidos a su consideración.

III. Jurisdicción. — Para el cumplimiento de las funciones que le competen, el consejo asesor técnico, tendrá jurisdicción en todo el territorio de la provincia.

IV. Competencia y funciones. — Serán competencia y funciones del consejo asesor técnico: a) El estudio de la reestructuración de la policía de la provincia, elevando a la Dirección General el proyecto respectivo. b) El estudio, organización y edición del "Libro de Disposiciones de Policía". c) El estudio de la reestructuración de las "Escuelas de policía", elevando el proyecto correspondiente. d) Proyectar los cursos de dichas escuelas con sus respectivos [illegible]. e) Proponer los candidatos y aspirantes a dichos cursos. f) Crear y organizar con carácter permanente la "oficina de disposiciones" de la institución, la que dependerá del consejo asesor técnico. g) Proyectar el sistema "radioeléctrico" —transmisor receptor—, para toda la provincia, dependiente de la Dirección General y organizando su funcionamiento. h) Estudio y proyecto de la reglamentación de "uniforme policial", elevando el informe respectivo. i) Proyectar el reglamento de "Expedición de documentos". j) Realizar toda labor investigativa que le sea encomendada en su carácter de organismo asesor de la Dirección General. k) Realizar los siguientes estudios y anteproyectos: 1) plan de movilización del personal; 2) plan de movilización de vehículos; 3) plan de defensa de edificios policiales; 4) cantidad, clase, ubicación y estado del armamento y necesidades para una dotación completa; 5) cantidad, clase, ubicación y estado de los vehículos y necesidades para una dotación completa; 6) racionalización de los cargos de acuerdo con las jerarquías; 7) redistribución del personal, atendiendo a la densidad demográfica, industrial o razones estratégicas; 8) reestructuración "económica" de la institución, atendiendo a sus reales posibilidades; 9) para la creación de la "Alcaidía de menores".

La resolución dispone, además, las funciones de dependencia y las formas de actuación del cuerpo.

Instituto Argentino de Electricidad Aplicada

Nuevas autoridades

En el transcurso de la asamblea general ordinaria del Instituto Argentino de Electricidad Aplicada, fué constituído el consejo directivo del mismo, recayendo las designaciones en las siguientes personas: presidente, Sr. G. Clutterbuck; vice 1o., Dr. G. G. Meyer; vice 2o., Sr. R. G. Carlstein; secretario, Sr. V. Binda; prosecretario, Sr. E. Ventura; tesorero, Sr. C. Bauler; protesorero, Sr. M. R. Zimmermann; consejeros, Sres. H. A. Bellió Cenla, L. Bux, Ing. J. Silbert; suplentes, Sres. F. Alzugaray, Dr. M. Gutiérrez, Ing. T. D. V. Montesano y A. Pravon.

Lotería

EVA PERON, 12. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número:

29153

Los demás premios correspondieron a las cifras:

28383 11650 28497 30990 34804 1941 7436 17215 26293 30052 35012

Tomó posesión el nuevo jefe de investigaciones

Esta mañana poco después de las 11, en una sencilla ceremonia el jefe de policía de la Capital puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de investigaciones Sr. Salustiano Vallejos, que estaba a cargo de la jefatura de policía del departamento Vera. Provisoriamente ha quedado a cargo de la citada jefatura departamental, el comisario inspector Miguel O'Connor.

El ex-jefe de investigaciones Sr. Vicente ha sido designado vicepresidente del Consejo Asesor Técnico de la Dirección Gral. de Policía de la Provincia.

Sangre para un niño enfermo

En el sanatorio de Niños Eva Duarte de Perón, se encuentra bajo asistencia médica en estado delicado, el niño Armando Beltrán, de 4 años.

Para su curación se necesita con urgencia sangre del grupo "O" (Universal), por lo que se ruega a las personas que puedan hacer tan importante donación, que concurran a dicho establecimiento sanitario de nuestra ciudad.

Prestaron declaración detenidos en Rosario

ROSARIO 12. — Desde la delegación regional de la Policía Federal, donde se hallan detenidos, fueron trasladados esta mañana a la alcaidía policial, Mario Enrique Rosental, José Puerta, Horacio Fidel López y Eduardo Carlos Correa, todos ellos afiliados a la Unión Cívica Radical y que se hallan bajo proceso por difusión de panfletos contrarios a las autoridades gubernamentales.

A los inculpados, tras de prestar declaración en la Policía Federal, donde recibieron un trato correcto, les fué levantada la incomunicación, siendo esta mañana visitados por correligionarios y amigos personales.

Detención de un sacerdote

ROSARIO, 12. — Relacionada con leyendas que importan desacato, la oficina de prensa de la policía de Rosario, dió a conocer la siguiente información: "Personal de la seccional 16a. de policía procedió a la detención del cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, ubicada en calle Mendoza 5100, Javier Irizar, español, de 52 años, allí domiciliado, en virtud de haber declarado que el día 5 del corriente, siendo las 21, fijó la siguiente inscripción en una pared lindera a dicha iglesia: 'Fué negado el permiso para realizar la tradicional procesión de la Súplica'".

La falsa inscripción de una menor ha sido denunciada en Rosario

ROSARIO, 12 (APA). — En el juzgado de instrucción del Dr. Felipe Franco Suárez, se radicó una denuncia del Sr. Enrique Pecorosi, domiciliado en la avenida Belgrano 324. El nombrado expresa que su esposa María Magdalena Antezana inscribió en una oficina del Registro Civil a una niña de pocos meses de edad, haciéndola aparecer como hija del matrimonio. Agrega que esa maniobra tendría por objeto interferir el orden hereditario en momentos en que el Sr. Pecorosi, afectado de un ataque cerebral, parecía no tener esperanzas de sobrevivir. Se estima que el móvil de la esposa fué evitar que parte de los bienes del denunciante, en caso de juicio testamentario, correspondieran a su madre. En la denuncia también están implicados Amanda Lucía Fulco y Manuel Méndez, quienes sirvieron como testigos en la inscripción dolosa.

Accidente de tránsito

Poco antes de las 19.30 de ayer, por intersar Pellegrini de este a oeste circulaba el tranvía No. 18 de la línea 5, conducido por el motorman Juan Carlos Carmona y a cargo del guarda Martín Medina. En circunstancias que llegaba a Urquiza pasó a un costado el camión chapa L.A.C. 544, de la Empresa Ruffi, guiado por Ignacio María Leiva, arg. de 27 años, y antes de que advirtiera el peligro, un pasajero que iba en el tranvía fué rozado por el automotor y cayó al pavimento lesionado.

Trasladado el accidentado al Sanatorio Santa Fe, se comprobó que se trataba de Rodolfo Carlos Sarder, arg. de 20 años, domiciliado en Blas Parera 5416, quien había sufrido golpes internos de consideración.

Formuláronse denuncias por hurto de bicicletas

Pedro Rosetti, con domicilio en Santiago de Chile 2214, denunció esta mañana en la seccional 4a. de policía, que en horas de la madrugada de hoy le habían sustraído una bicicleta que había dejado en la galería de su casa. Rosetti avaluó la bicicleta en $ 300.

—Anoche alrededor de las 21.30, Rodolfo Alberto Morresi, que vive en Maipú 1825, denunció en la seccional 2a., que momentos antes había dejado su bicicleta estacionada en 1o. de Mayo y Rosario y que después de hacer algunas diligencias fué en su busca, comprobando que se la habían hurtado. Avaluó la misma en 2.300 pesos.

Un vecino de Laguna Paiva hirió de un balazo a su hermano

Con conocimiento del juez de instrucción de turno, Dr. Rodolfo Giavedoni, las autoridades policiales de Laguna Paiva instruyen un sumario a raíz de un hecho de sangre ocurrido ayer por la tarde en ese distrito.

Según lo informado, los hermanos Pablo Antonio y Victorio Nápole Tonetto, de 40 y 34 años, respectivamente, sostuvieron un incidente al que puso término Victorio Nápole al descerrajarle un balazo a su hermano, cuyo proyectil se alojó en el abdomen de Pablo Antonio.

El heridor fué detenido, secuestrándosele un revólver Colt calibre 32 largo con una cápsula vacía. La víctima, en grave estado, fué internada en el Hospital 17 de Octubre.

El aniversario de un acontecimiento celebran en Moscú

MOSCU, 12 (UP). — El jefe de las fuerzas armadas soviéticas, mariscal V. D. Sokolovsky, envió hoy sus "cordiales saludos y mejores deseos" al presidente Eisenhower.

Preguntado el mariscal por la United Press si tenía algún mensaje para el presidente Eisenhower, contestó: "Transmítanle mis cordiales saludos y mejores deseos. Claro que le recuerdo; pasamos seis meses juntos en el control aliado". (Se refería al Consejo Aliado de Control de Berlín al terminar la segunda guerra mundial).

La pregunta fué hecha a Sokolovsky en una recepción y un banquete de gala ofrecidos hoy a los soldados norteamericanos y rusos veteranos de la reunión de las fuerzas aliadas en el Elba en la segunda guerra mundial.

Este saludo del mariscal soviético fué precedido en muy pocos días por la revelación del presidente Eisenhower de que se había cruzado cartas "personales" con el ministro de Defensa ruso, mariscal Georgi Zhukov.

Sokolovsky fué jefe de la delegación rusa en el Consejo Aliado de Control de Alemania en 1948.

Se recuerda que el mariscal se marchó de una reunión celebrada en Berlín el 20 de marzo de 1948, después de acusar al oeste de sabotear la fiscalización de Alemania por las cuatro potencias y de intentar dificultar la actuación del consejo de control. Esta fué una de las primeras maniobras observadas como principio de la guerra fría.

Sokolovsky, que es también primer subsecretario de Defensa, preparó la recepción de hoy en honor de los nueve ex soldados norteamericanos veteranos del histórico apretón de manos de la ribera del Elba, donde se encontraron por primera vez las fuerzas rusas y norteamericanas hace 10 años como culminación de los avances en tenaza desde el este y el oeste sobre Alemania.

Los veteranos soviéticos del Elba que fueron miembros del comité que organizó el viaje de los norteamericanos, asistieron también a la fiesta. Igualmente se hallaban presentes periodistas soviéticos y extranjeros. La fiesta constituyó una suntuosa manifestación de la hospitalidad rusa, con profusión de vodka, caviar y otros manjares y licores exquisitos, entre los que no faltaban tistés al estilo norteamericano.

En Diputados se ha rendido un homenaje al Sr. Agustín Repetto

BUENOS AIRES, 12 (APA). — En su sesión de ayer la Cámara de Diputados, después de darse lectura a los asuntos entrados, rindió homenaje a la memoria del ex legislador por Santa Fe, Sr. Agustín Repetto.

En esa oportunidad usó de la palabra el Sr. Osella Muñoz para destacar la personalidad del extinto, diciendo entre otras cosas, lo siguiente:

"El 23 de febrero del corriente año falleció el ex diputado nacional por Santa Fe don Agustín Repetto. Podríamos decir que fué orfebre de su propia personalidad. Hijo de su propio esfuerzo lo vimos en nuestra ciudad de Rosario destacarse como un hombre de empresa, siempre guiado por un legítimo propósito de bien público. Fué así como en el terreno de las industrias incipientes del viejo Rosario su figura era ya conocida, porque supo darles impulso con su capacidad y sus múltiples virtudes. Todos esos propósitos e inquietudes no lo inhibieron para que se preocupara intensamente de la cosa pública. Fué también hombre de partido, porque buscaba en el terreno de la política satisfacer altos ideales de bien común. De esa manera lo conocimos diputado al Congreso de la Nación desde 1934 a 1938. Cuando advino la revolución del 4 de junio de 1943 don Agustín Repetto tenía a su cargo la intendencia municipal de la ciudad de Rosario. Y precisamente en esas circunstancias, ante sus obras efectivas en la conducción del gobierno comunal, las autoridades de la intervención federal lo confirmaron en el cargo de intendente de Rosario, para que continuara su programa de gobierno; la renuncia que en ese momento presentara no fué aceptada, reconociéndosele los altos servicios que estaba prestando a la ciudad. Más tarde, ya presintiendo todo lo bueno, todo lo real que la revolución nacional traía para las esperanzas de los hombres patriotas, se enroló don Agustín Repetto en el Movimiento Peronista, y fué así diputado nacional por nuestra provincia en 1946. Le cupo el altísimo honor de ser presidente provisional con motivo de la constitución de la Cámara de Diputados en ese mismo año. Por lo expuesto, al solicitar a la Honorable Cámara un momento de recordación en memoria del ex diputado nacional don Agustín Repetto, lo hago convencido de que en todos los diputados se agita un solo estado anímico, que es el de reconocer las excelentes virtudes de un ciudadano virtuoso".

Seguidamente, y tras considerar varias iniciativas, la Cámara levantó la sesión.

Expulsión del diputado Carena

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Celebró reunión el bloque peronista de la Cámara de Diputados y al término de las deliberaciones el Sr. Miel Asquía informó que se había resuelto expulsar del bloque al Sr. Roberto Carena. Anunció también que se había resuelto rechazar su renuncia como diputado de la Nación y que sería expulsado de la Cámara.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 11 (APA). — A las 16 y 20 inició la Cámara de Diputados su sesión de la fecha, con la presidencia del Dr. Benítez y la presencia de 89 legisladores.

Izó la bandera el Sr. José Alonso, peronista, e inmediatamente por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos la renuncia presentada por el diputado nacional por la provincia de Córdoba Sr. Roberto Carena. De inmediato el Sr. Miel Asquía se refirió a dicha renuncia y dijo que en el contenido de la misma existía un prejuzgamiento acerca de lo que podía hacer la Cámara en esta emergencia y agregó que el citado diputado podía estar incurso en inhabilitación moral.

Por lo tanto pidió que se designara una comisión especial para que se expidiera sobre la renuncia y que se pasara a cuarto intermedio hasta que se produjera el despacho.

De inmediato la presidencia designó la comisión e invitó a la Cámara a pasar a cuarto intermedio de una hora a la espera de resolución. (Sigue la sesión).

En Paraná dejaron sin efecto normas sobre el control de antibióticos

PARANA, 12. — El Poder Ejecutivo ha dejado sin efecto en todas sus partes los decretos del 27 de julio de 1953 y del 18 de noviembre de 1954 referentes al contralor de antibióticos dentro del territorio provincial, dados los motivos expuestos en la resolución nacional que establece que han desaparecido las razones que la fundaron.

El respectivo decreto provincial fija, además, que por la Inspección de Farmacias dependiente de la Dirección de Farmacias e Industrias Farmacéuticas del Ministerio de Salud Pública se notifique a los establecimientos farmacéuticos de la provincia, a los fines correspondientes.

Autorización a notarios

PARANA, 12. — Por decreto del Poder Ejecutivo, y accediendo a un pedido formulado por el Colegio de Escribanos y la Asociación Notarial, ha sido autorizado el uso de la escritura a máquina en las escrituras matrices de los protocolos de los escribanos, y la extracción de testimonios de escrituras mediante el sistema de fotocopias.

Ambos procedimientos tendrán carácter optativo y podrán usarse indistinta o alternativamente para cada escritura con el sistema manuscrito o mecanografiado, respectivamente, pero el texto íntegro de cada escritura deberá comenzarse y terminarse por un solo procedimiento gráfico.

Suspendió las audiencias el gobernador

PARANA, 12. — El gobernador de la provincia Prof. Felipe A. Texier, ha resuelto suspender las audiencias hasta nueva disposición en razón de tener que abocarse a la preparación del mensaje con el que inaugurará el nuevo período ordinario de sesiones de la Legislatura de Entre Ríos.

Certificados de obras

PARANA, 12. — El Poder Ejecutivo aprobó numerosos certificados correspondientes a trabajos realizados en la pavimentación de rutas provinciales.

En total suman $ 1.145.602,47 y se relacionan con los caminos de La Paz a Feliciano, Victoria a Gualeguay, Gualeguaychú a Rosario Tala.

EL 25o. ANIVERSARIO DE LA TRAVESIA DEL ATLANTICO SUR SE RECORDO HOY

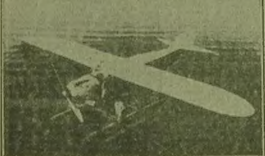

Avión Late 28 en el que Mermoz realizó el primer cruce del Atlántico Sur.

BUENOS AIRES, 12 (APA). — Se cumplieron hoy 25 años de la primera travesía aerocomercial del Atlántico Sur, que realizó del 12 al 13 de mayo de 1930 el as de la aviación francesa Jean Mermoz, desde San Luis de Senegal (Africa occidental francesa) a Natal (Brasil). Con tal motivo, la compañía Air France ha preparado actos celebratorios de ese acontecimiento, los cuales adquieren el carácter de homenajes a la memoria de Mermoz, quien, como se sabe, desapareció seis años después de su hazaña, en el mismo océano que antes venciera, con el hidroavión "Arco Iris", que despegó por última vez el 7 de diciembre de 1936.

Así, entre los actos anunciados, figura la colocación de la primera piedra del monumento a erigirse en esta ciudad en recuerdo de Mermoz, y asistirá al mismo una calificada comitiva francesa, que llegará a Buenos Aires el 23 del actual. La presidirá el Sr. Bernard Lafay, ministro de Higiene, y la integran además, el ministro de Trabajos Públicos y Transportes, Sr. Cornilion Molinier, el secretario general de Aviación Civil y Comercial, Sr. Lemaire, el presidente del aeropuerto de París, Sr. Couhe, funcionarios de la Air France, el Sr. V. Porche, encargado de radiodifusión y televisión, y un grupo de periodistas. Esta delegación permanecerá hasta el 28 del corriente y asistirá también a la recepción oficial que la Air France ofrecerá a las autoridades argentinas y de la embajada francesa.

Otro incidente en Córdoba originaron ayer los católicos

CORDOBA, 12 (APA). — Numerosos fieles que habían asistido a una hora santa que se rezó en la iglesia de Santo Domingo ubicada en la esquina de la avenida General Paz y Deán Funes, provocaron disturbios al término de la misma. El templo estaba colmado de hombres y mujeres, quienes al retirarse intentaron desde el atrio iniciar una manifestación, que la policía impidió. No obstante se formaron varios grupos de hombres y mujeres de diversas edades, quienes desplegaron estandartes con leyendas alusivas al problema clerical. Los manifestantes, que llegarían al número de 200, se dirigieron, al grito de "Cristo rey", por distintas arterias hasta que lograron congregarse en el paseo Sobremonte, donde efectivos de la guardia de caballería los dispersaron.

Posteriormente, en declaraciones formuladas a la prensa y a representantes de agencias noticiosas, el jefe de policía informó que como resultado de la intervención de los representantes de la autoridad se detuvo a un joven de apellido Marcuzzi, argentino de 22 años, quien quedó alojado en la sección Orden Público.

Detenciones en Eva Perón

EVA PERON, 12 (APA). — El sacerdote Pedro García Alonso, cura párroco de la iglesia de San Ponciano, y seis personas más, entre ellas el abogado Angel Torrado, detenidos el domingo pasado como resultado de los disturbios causados por elementos católicos, fueron puestos en libertad ayer. La orden la impartió el juez en lo penal especial Dr. Alejandro Bambill, que entiende en el sumario.

Los nombrados fueron detenidos nuevamente ahora por orden del jefe de policía, y deberán cumplir un arresto de 30 días por violación al reglamento de faltas.

Gerentes de zona del Bco. de la Nación se reunirán en Rosario

ROSARIO, 11. — Mañana a las 10.30, con la presidencia del Sr. Mario R. Reyes, gerente de zona Rosario del Banco de la Nación Argentina, se celebrará en esta ciudad una reunión con la asistencia de los gerentes de zona de ese banco con asiento en la provincia de Santa Fe, y miembros de la Federación Económica. Se ha cursado especial invitación al comisionado federal capitán de fragata (R) Ricardo P. Anzorena. En la oportunidad se tratarán problemas financieros, industriales y comerciales correspondientes a la zona sur de la provincia.

Declaración jurada de bodegueros

ROSARIO, 11. — La delegación local de la Dirección de Vinos, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que el día 18 de mayo vencerá el plazo para que todo bodeguero elaborador de vinos y otros productos derivados de la uva de la zona de Santa Fe, presente su declaración jurada en la que deben constar los datos necesarios para individualizar la bodega y la capacidad de vasija.

Se establece que se exime de presentar dicha declaración a los elaboradores de cantidades menores de 500 litros y cuyo destino no sea consumo propio.

Una bonificación por el maíz seguirán abonando

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El ministro de Comercio, en su carácter de presidente del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, ha dictado una resolución por la que dicho organismo continuará hasta el 15 de junio venidero el pago de la bonificación de 5 pesos por cada 100 kilogramos de maíz de la cosecha 1954-55 que se entregue en condiciones de exportación en instalaciones oficiales (portuarias o de campaña).

Fijaron los precios únicos para novillos

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El Instituto Nacional de Carnes dió a conocer los precios únicos para la liquidación de las tropas de novillos sometidas al régimen de tipificación.

Estos topes corresponden a las ventas de novillos directas de estancias a establecimientos industrializadores centrales y son los siguientes por kilo vivo: mínimo, $ 1.81; máximo, $ 2.36, y precio ponderado, $ 2.16.

Se fijó la fecha del match Pérez-Shirai

TOKIO, 12 (UP). — El campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, iniciará mañana su entrenamiento para la pelea de desquite contra su desafiante, Yoshio Shirai, a quien el argentino arrebató el título el mes de noviembre último.

Se espera que la fecha en que se disputará el combate a 15 vueltas, originalmente preparado para el 19 de mayo, será aplazada para el 24 del actual o tal vez más tarde, a pedido del manager de Pérez, Lázaro Koci.

Koci debe llegar a esta ciudad el lunes procedente de Buenos Aires e inmediatamente conferenciará con Kenneth Shimbo, de la International Promotions Limitada, para establecer una fecha definitiva para la lucha por el título.

Pérez, su esposa Herminia y su entrenador, Felipe Segura, llegaron a las 11 de la noche de ayer en un avión de las líneas aéreas japonesas y era ya pasada la medianoche cuando entraron al hotel Fuji, donde se alojan.

Pérez se levantó a las 7 de la mañana.

"Ninguno de nosotros durmió muy bien debido a la excitación por el recibimiento que nos han dispensado", manifestó Pérez por medio de un intérprete.

El campeón se desayunó —tomadas, jamón con huevos y té— y después se retiró a sus habitaciones. Tras un ligero almuerzo partió con su esposa y Segura para presentar sus respetos al embajador argentino, Carlos Quirós; por la tarde, el campeón visitó el gimnasio de la Universidad de Meiji, donde se entrenará. Allí fué donde trabajó diariamente con sus "sparrings" para la lucha que disputó el 26 de noviembre último en la que arrebató el título de campeón mundial de peso mosca al japonés Yoshio Shirai.

La fecha de la pelea

TOKIO, 12 (UP). — El campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez, defenderá su título frente a Yoshio Shirai el 30 de mayo, según se anunció oficialmente en esta ciudad.

En caso de lluvia, la pelea, que debe realizarse al aire libre, será realizada al día siguiente, el anuncio fué hecho por Kennth Shimbo, representante de la International Promotions Limitada.

Se afirma que la empresa promotora que insistía en que la pelea se efectuara el 19 de mayo, supo que podía obtener la contratación del estadio Korakuen, donde se disputó el combate por el título el año pasado, para una fecha posterior.

El aplazamiento del encuentro, por el campeonato mundial de peso mosca fué decidido en una reunión que se realizó en la embajada argentina en la tarde de hoy, en la que participó el representante diplomático argentino, Carlos Quirós.

Durante la reunión Pérez insistió en que necesitaba por lo menos dos semanas para estar en forma después de un viaje tan prolongado como el que tuvo que hacer desde Buenos Aires a Tokio.

Los documentos serán firmados por Pérez y Shirai el 16 de mayo.

Unión logró vencer a República por 66 a 56

Un encuentro deslucido protagonizaron anoche los primeros equipos de República del Oeste y Unión que iniciaron la rueda final del torneo ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Basquetbol y que se llevó a cabo en la cancha de Gimnasia y Esgrima ante discreta cantidad de aficionados.

Ninguno de los conjuntos actuó de acuerdo a sus antecedentes. Muy lejos estuvieron Unión y República de reeditar anteriores performances. El equipo rojiblanco tuvo en Peralta a su mejor jugador y podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que fué el factor del triunfo. Barea estuvo desconocido y en cuanto a Muzio y Medina sólo discretos.

República del Oeste tiene en Perrota a un jugador sumamente efectivo; anoche logró 32 puntos, pero creemos que si jugara más con sus compañeros produciría aun más y el rendimiento del conjunto sería mayor.

Al cumplirse los primeros 20 minutos de la lucha vencía Unión por 26 a 22. En la segunda mitad del cotejo República consiguió pasar en el tanteador, más ello fué fugaz por que rápidamente Unión volvió a privar en los guarismos, para imponerse finalmente por 66 a 56.

Unión: Peralta 25, Barea 12, Ruata 7, Medina 2, Muzio 12, Salaberry 8.

República: Visentini 11, Carli 9, Dona 0, Perrotta 32, Rodríguez 4, Revuelta 0 y Loréfice 0.

En cadetes mayores Regatas se impuso a Unión por 45 a 41.

Los partidos de mañana

Mañana se cumplirá otra fecha de este certamen. Los encuentros que se jugarán son los siguientes:

Cancha de ASOEM: A las 20.15, mayores, Regatas c. Gimnasia y a las 21.15 primera masculina, República c. G. y Esgrima.

Colón a Eva Perón

Esta noche partirá rumbo a la ciudad de Eva Perón el conjunto superior del Club Colón. En aquella ciudad, enfrentará mañana al equipo de Banco, el sábado al de Gimnasia y Esgrima y el domingo al Club Estudiantes.

Fueron sorteados los árbitros de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 12. — Se realizó anoche el sorteo de los árbitros que controlarán los próximos encuentros del campeonato de la Asociación del Futbol, siendo los siguientes:

1a. división B.

Colón c. Defensores: Bursfield.
Excursionistas c. Unión: Rossi.
Quilmes c. Talleres: Brozzi.
Banfield c. Atlanta: Elliot.
El Porvenir c. All Boys: Padrón.
Nva. Chicago con Sarmiento: Mauriño.
Central Córdoba c. D. Sur: Cross.
Arg. Juniors c. Temperley: Spinetto.
Almagro c. Arg. de Quilmes: Barani.

1a. división

Chacarita c. Estudiantes: Lynch.
Platense c. Rosario Central: Wilbraham.
Independiente c. San Lorenzo: Turner.
Lanús c. V. Sarsfield: Lamolina.
F. C. Oeste c. Boca Jrs.: Elliot.
Huracán c. Racing: Thurman.
Newell's O. Boys v. Tigre: Ventre.
Gimnasia c. River: Meade.

Programa de partidos de la Liga de Futbol

El sábado y el domingo se jugarán los partidos correspondientes a la segunda fecha del campeonato de divisiones inferiores organizado por la Liga Santafesina de Futbol, debiendo desarrollarse el programa siguiente:

SABADO 14

2da. división, a las 15.30, zona sur: Danubio c. Villa Dora, Atenas, O. Galván; F. C. Oeste c. Gral. Arenales, F. C. Oeste, A. Vergara; Sp. Lasadrid c. Atenas, Sp. Lasadrid, J. E. Mellerach; Copacabana c. Sp. Jorge, Independiente, P. Mercado; Candioti c. Sunchales, Candioti, A. Medina; Def. Independiente c. Def. Alto Verde, Gral. Urquiza, F. Bolsa.

2a. división, zona norte: Juv. Unida c. River Plate, Juv. Unida, P. Serra; Sp. Belgrano c. Miramar, River Plate, G. Rodríguez; Olimpia c. Los Barquitos, Sportivo Tránsito, F. Montenegro; Arg. Unidos c. Armonía, Sp. Guadalupe, R. Yosti; Los Andes c. Independiente, Armonía, M. Mostijano.

DOMINGO 15

2da. división, zona norte, 2da. fecha, 1ra. rueda: Sp. Tránsito c. J. J. Paso, Sp. Tránsito, M. Mostijano, 15.30. Nota: Este match se llevará a cabo el domingo, por falta de field.

4a. división, a las 9.30, sección "A": F.C.S.F. c. Colón, F.C.S.F., J. Franco; N. O. Boys c. C. Racing, Colón, R. Picco; Sp. Candioti c. Sp. Jorge, Unión, P. Serra. Libres: G. y Esgrima, Ch. Juniors y Unión.

5a. división, sección "B": Sp. Lasadrid c. Unión, Sp. Lasadrid, P. Serra; Independiente c. River Plate, Independiente, J. Franco; Miramar c. Arg. Unidos, Armonía, E. Paccini; Def. Independiente c. Sp. Tránsito, Candioti, M. Capocetti; Sp. Guadalupe c. Gral. Arenales, Sp. Guadalupe, J. E. Mellerach. Libre: G. y Esgrima.

6a. división: F. C. S. F. c. Colón, F.C.S.F., F. Montenegro, 11; N. O. Boys c. C. Racing, Colón (Prelim. AFA), R. Vargas, 12.45; Def. Alto Verde c. Sp. Guadalupe, Unión, E. Colom, 14; Armonía c. J. J. Paso, Armonía, E. Paccini, 14; Sunchales c. Unión, F. C. Oeste, P. Serra, 14. Libre: G. y Esgrima.

Interesa la pelea de O. Cadenas con Acosta

Un nuevo título de la categoría profesional será puesto en juego mañana en el ring del Pabellón Deportivo. En efecto, por la posesión del campeonato santafesino de peso gallo se medirán en un combate a diez vueltas Oscar Cadenas y Santiago Acosta. El primero de ellos tiene cumplida una corta y exitosa campaña en el profesionalismo luego de haber sobresalido netamente en las filas amateurs. Cadenas ha disputado seis combates y en todos ha salido gananciaso. Su adversario, Santiago Acosta, es un púgil animoso que adoptó el pugilismo rentado al poco tiempo de actuar entre los aficionados y cabe recordar que en nuestro medio, en cancha de Unión, sostuvo recientemente un match con el campeón argentino Roberto Castro y si bien fué vencido expuso, no obstante, buen espíritu de lucha. En el festival de mañana se desarrollará el programa siguiente:

1a. pelea. — Categoría gallo: 3 rounds, A. Ponce c. Antonio Benegas.

2a. pelea. — Categoría gallo: 3 rounds, Irineo Ruiz c. Pedro Machado.

3a. pelea. — Categoría liviano: 4 rounds, Oscar García c. César Riquelme.

4a. pelea. — Categoría mediano: 4 rounds, Pedro Bustamante c. Oscar Ojeda.

5a. pelea (semifondo). — Categoría liviano: 5 rounds, Carlos Silva c. Aureliano Almirón.

6a. pelea (fondo). — Categoría gallo: 10 rounds de 3x1 Oscar Cadenas c. Santiago Acosta.

Ganó Pedro Miranda

ROSARIO, 12. (C.) — El campeón rosarino de peso gallo Pedro Miranda venció anoche por puntos a [illegible].

Resultados de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12. (C.) — Dos combates de fondo se realizaron anoche en el Luna Park. El argentino Luis Salinas derrotó por puntos al español Javier Ortiz, en tanto que en la otra pelea empataron el argentino Italo Colucccini y el español Antonio Argarabel.

Finaliza hoy el torneo de ajedrez Pte. Perón

Llega hoy a su fin el torneo de ajedrez "Presidente Perón", organizado por el Club Argentino de Ajedrez de la capital federal, con motivo de cumplirse el medio siglo de existencia de esa entidad.

Los resultados de las últimas partidas dan como consecuencia, el triunfo del representante yugoslavo Borislav Ivkov, quien se ha asegurado el primer puesto con 12 y medio puntos, faltando aún una rueda que se realizará hoy. Puede, sin embargo, su compatriota Gligoric darle alcance y compartir con él el puesto de privilegio, según sea el resultado de las partidas que deben disputar.

Ayer se jugaron partidas suspendidas, con estos resultados: Szabo 1/2 c. Gligoric 1/2, Pachman 0 c. Guimard 1, Reinhardt 1/2 c. Panno 1/2, Benko 0 c. Pilnik 1.

Esta noche se juegan estas partidas: Pilnik c. Trifunovic, Bisguier c. Benko, Rossetto c. Torán, Espósito c. Ivkov, Panno c. Donner, Lipiniks c. Reinhardt, Guimard c. Martín, Gligoric c. Sanguinetti y Pachman c. Szabo. Estas partidas son "a finish".

Los puntos adquiridos por los participantes, con los siguientes: Ivkov 12 1/2, Gligoric 11 1/2, Pilnik y Szabo 11, Rossetto 10, Pachman 9 1/2, Bisguier y Donner 9, Panno 8 y 1/2, Trifunovic 8, Sanguinetti y Guimard 7 1/2, Torán 7, Espósito 6 1/2, Lipiniks y Reinhardt 3 y Benko 2.

En Alfil Blanco

Resultados de la 13a rueda del torneo interno pro-ranking de Alfil Blanco: San Bartolomé 1 c. Castillo 0, Scheer 1 c. López Ramírez 0, Haquín 0 c. Taboada 1, Porras 1 c. Orellana 0, Muñoz 0 c. Fieverstein 1, Zurita 1/2 c. Cabrera 1/2, Fernández 1 c. Abad 0.

Mañana juegan: Stringhini c. Zurita, Fieverstein c. Gutiérrez, Orelana c. Acosta, Taboada c. Porras, López Ramírez c. Haquín, Castillo c. Scheer, Fernández c. San Bartolomé y Abad c. Cabrera.

Torneo de selección

En el Círculo Italiano, organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez, se inició anoche el torneo de selección de 1a. categoría, con estos resultados: Fernández 1 c. Garay 0, Sidor 1 c. Zurita 0, Schmit 1 c. Albani 0. Mañana, también en el Círculo Italiano jugarán: Zurita c. Schmit, Garay c. Sidor y San Bartolomé c. Fernández; libre, Albani.

También organizado por la mencionada Federación se inició un torneo de 4a. categoría, en el que hubo estos resultados: Abalos 0 c. Castillo 1, Claverstein 0 c. Gutiérrez 1, Oppenheim 1 c. Galetti 0, Ferrarini 0 c. Cornejo 1. Mañana, en el C. Balcar jugarán: Galetti c. Ferrarini, Gutiérrez c. Oppenheim, Castillo c. Clavestein, Maguid c. Abalos; libre Cornejo.

La Olimpíada Infantil en el Foro Pte. Perón

Uno de los actos más interesantes del programa de festejos del cincuentenario del Club A. Colón lo constituye la olimpíada infantil que el día 21 del mes en curso a las 14 se llevará a cabo en el Foro Presidente Perón; habrá pruebas con triciclos, sulkiciclos, monopatines, etc., para niños de 4, 6 y 8 años y de bicicletas para varones y mujeres de hasta 12 años. Las inscripciones se reciben en la sede de 18 a 20, siendo necesaria la presentación de documentos de identidad.

Acto suspendido

Ha sido suspendida la comida criolla que estaba fijada para el sábado en honor de los ex jugadores del club.

Es fuerte el rival que Lausse tendrá mañana

NUEVA YORK, 12 (UP). — "Eduardo está en excelente condición", nos dijo Tino Porzio, el manager de Eduardo Lausse, campeón argentino de los medianos. Y no es para menos, ya que Lausse tendrá mañana viernes una pelea que puede ser decisiva de su campaña en Estados Unidos.

Si vence categóricamente al fuerte mediano de color Ralph "Tiger" Jones, quedará expedito el camino hacia una posible confrontación con el campeón mundial de la categoría, Carl "Bobo" Olson, el rey de los medianos, quien luchó recientemente con Jones y si bien lo superó cómodamente por puntos, en ningún momento lo puso en peligro de "dormir". Por otra parte, Jones superó concluyentemente por puntos, también este año, al ex campeón mundial de los medianos Ray "Sugar" Robinson. Este tiene dicho que ahora se considera en condiciones de volver a pelear con Jones, como paso previo a un match con Olson, pues pretende recuperar el título.

Del respeto que merece Lausse en las esferas pugilísticas norteamericanas es evidencia elocuente el hecho de que se cotice favorito en la proporción de 2 a 1. Jones se ha preparado muy cuidadosamente, pues no quiere ser vencido, y menos aun por las vías del sueño, pero para los observadores competentes no hay preparación que valga para la fuerte pegada del argentino.

En los últimos días de su entrenamiento, Eduardo hizo guantes preferentemente con Antonio Pacenza, el medio pesado argentino pupilo también de Porzio, y con el fuerte y promisorio mediano norteamericano de color Rory Calhoun, muy parecido a Jones por su resistencia, fuerte pegada y espíritu agresivo. El joven Calhoun ganó todas sus peleas en 1954, año en el que debutó como profesional.

Porzio se mostró muy satisfecho de la forma en que el campeón argentino se desempeñó ante Calhoun, que no encontró fácil dar con sus golpes en el blanco.

El match Lausse-Jones está concertado a 10 vueltas y, como ya hemos anunciado, inaugurará la nueva temporada de boxeo en el Madison Square Garden.

Una de las especialidades de Jones es el castigo incesante al cuerpo. Tino Porzio se preocupó de que Lausse desarrolle una buena defensa para ello, así como adecuada resistencia. Pacenza, con su fuerte pegada, tuvo la misión de vapulear los flancos del campeón, que salió siempre bien.

Jones realizó siete peleas en 1954 y fué declarado perdedor por puntos en las cinco últimas de ellas, frente a Jacques Royer, Pedro González, Joey Giardello, el número uno del ranking de los medianos, Héctor Constance, que venció hace poco a Kid Gavilán, y Peter Muller. Pero antes de esa mala racha había puesto fuera de combate nada menos que a Bobby Dykes, que también superó por puntos hace poco a Gavilán.

Este año Jones peleó con Robinson el 19 de enero en Chicago, con el resultado ya señalado, y el 16 de febrero con Olson, a quien dió ventaja de tres kilogramos y medio en el peso. Posteriormente, el 8 de abril, puso fuera de combate a George Johnson, fuerte mediano que a comienzos del año pasado noqueara a su vez al púgil panameño Clarence Sampson, muy conocido en Argentina, en dos vueltas.

Venden entradas en el Club Atlético Colón

Han sido puestas en venta en el Club Colón las entradas y plateas para el partido del domingo con Defensores de Belgrano. Los cobradores de la entidad atenderán a los asociados el sábado por la tarde y el domingo en horas de la mañana en la sede social.

Hará declaraciones el presidente de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 12. — Un enfoque de los diversos problemas que aquejan al futbol, en especial el juego brusco, hará mañana el presidente de la AFA, señor Cecilio Conditti en una charla a la que han sido invitados a concurrir los presidentes de instituciones afiliadas y periodistas.

El domingo actuarán en Sta. Fe los campeones argentinos de pelota

Extraordinario interés ha despertado entre los aficionados locales, el anuncio de que el domingo se presentarán los campeones argentinos de pelota a paleta.

En efecto, los clubs Unión y Gimnasia y Esgrima, han hecho posible la realización del espectáculo, en adhesión al segundo aniversario de la Federación Santafesina de ese deporte.

El programa confeccionado es el siguiente:

Domingo 15, a las 10.30, en Unión: Duhalde y D'Agostino c. Borelli, de Rosario y Fernández de Unión. A las 18.30, en Gimnasia: Duhalde y D'Agostino c. D'Andrea y Antiveros, de Gimnasia.

Jugarán en Rafaela

Los campeones argentinos Duhalde y D'Agostino se presentarán el sábado en las instalaciones del Club Atlético de Rafaela, oportunidad en la que enfrentarán al binomio santafesino integrado por D'Andrea, de Gimnasia y Fernández, de Unión.

Las subcomisiones se reunirán en Gimnasia

Mañana a las 20.30 se efectuará una nueva reunión de la C. D. con las subcomisiones, a efectos de coordinar la actividad a desplegar, con motivo de las gestiones encaminadas a lograr el apoyo de todos los asociados a la obra de mejoramiento edilicio y deportivo de la institución.

El homenaje al primer presidente de Gimnasia

Se llevó a cabo el homenaje al fundador y primer presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, Dr. José A. Gómez. Un numeroso grupo de asociados y familiares se congregó ante la tumba que guarda sus restos, oportunidad en que hizo uso de la palabra el actual presidente de la entidad, quien en expresivos conceptos se refirió a la límpida trayectoria de "quien diera el primer impulso a Gimnasia y Esgrima" y "a quien fuera señor de señores y piedra angular de un respetabilísimo hogar que honra nuestra ciudad".

Bolsa de noticias

Veteranos de Unión

Mañana a las 16 se realizará una práctica de la que participarán todos los futbolistas veteranos del Club Atlético Unión.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: firme. — Entrada: 12.909.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 k., de $ 1.95 a 2.15; de 421 a 450 k., de $ 1.92 a 2.11; de 460 a 480 k., de $ 1.905 a 2.115; de 500 y arriba, de $ 1.85 a 2.03. Vacas [illegible]

ROSARIO

ROSARIO, 12. — [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12. — [illegible]

... 53; lentejones, de $ 115 a 180.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12.— La plaza operó con tono sostenido para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 3.400 a $ 92. Títulos municipales: Rosario, serie A, 71.700 a $ 100. Ciudad de Buenos Aires, serie [illegible]